LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6838

Buenos Aires, Martes 15 de Junio de 1926

Redacción y administración
Reconquista 675

EL DESCANSO DOMINICAL HA DE IMPONERSE

PERO DEBEN CONTRIBUIR A ELLO LAS AUTORIDADES Y EL PUBLICO

El cumplimiento de la ley de descanso dominical ha sido anteayer, ostensiblemente, más general con la entrada en vigencia de la nueva reglamentación.

Lo ha reconocido hasta el presidente del Departamento del trabajo, quien declara que "de la tarea realizada el domingo por los inspectores de la repartición se ha comprobado la bondad de la nueva reglamentación, cumplida estrictamente por los almaceneros de la capital, que han dado el ejemplo a aquellos establecimientos que, como las confiterías y algunas sucursales de determinados frigoríficos, han descuidado (?) la reglamentación, incurriendo en infracciones legales".

Desgraciadamente, el mismo funcionario ha hecho nuevas e inoportunas manifestaciones, reveladoras del inveterado escepticismo que ya tuvimos ocasión de criticar. "La nueva reglamentación de la ley de descanso dominical — ha dicho —, aunque ayer (el domingo último) no se ha violado en forma visible, se infringirá por los defectos que ofrece el procedimiento para aplicar la sanción penal, por no disponer el texto de la ley la clausura del estalecimiento en los casos de reincidencia y por ser insuficientes el personal con que cuenta la institución encargada de la vigilancia y control".

Sin negar las fallas y las deficiencias que el referido funcionario señala en la ley, insistimos en que esas manifestaciones, por lo inoportunas, parecen hechas para fomentar las violaciones a la ley, así como para entibiar el celo de los inspectores, o justificar la falta de diligencia de los mismos en el desempeño de la importante misión que les está encomendada.

Los inspectores son pocos — ojalá sean buenos —, pero la presidencia del Departamento halla demasiados motivos para reducir su número a la mitad, de hecho, destinando a los otros a tareas tan dudosas que en algunos casos ni siquiera se determinan.

Sin embargo, el remedio del mal no está sólo en el aumento de los inspectores, sino en reorganizar la inspección, bajo la base de que ella sea ejercida por delegados obreros designados por el poder ejecutivo y propuestos por sus respectivos gremios.

Entretanto no se reforme la ley, corresponde aprovechar lo mejor posible los elementos de acción de que hoy se dispone.

La indolencia y la versatilidad de las autoridades contribuirán a agravar las fallas de la ley.

Al día siguiente de ponerse en vigencia la nueva reglamentación, que el primer asesor técnico del gobierno considera buena, se anuncia que el poder ejecutivo se dispone a modificarla, de acuerdo con pedidos de diferentes instituciones comerciales, y que en el transcurso de la presente semana se dictaría por el ministerio del interior el decreto respectivo.

Tales anuncios coinciden con la propaganda de la prensa amarilla y chantajista, cuyos representantes más conspicuos pretenden que la nueva reglamentación del descanso dominical perjudica considerablemente al comercio, y que la población de Buenos Aires padecerá horriblemente porque los domingos no pueden comprar un paquete de cigarrillos... los que el sábado pierda nla memoria, y, sobre todo, ante las mayores dificultades para emborracharse.

El presidente de una de las organizaciones de almaceneros, al reclamar del cierre de los negocios que representa, declara que "son, hoy por hoy, un lugar de expansión de las masas populares, y no importan, en manera alguna, lugares inconvenientes, desde que la taberna ha evolucionado (!) hacia el tipo de casa que aquí se denomina, genéricamente, café".

Es de esperar que el gobierno, comenzando por el ministro del interior, no se deje convencer por los regeneradores de la taberna, que son los más empeñados en destruir la ley del descanso dominical.

Desde luego, resultaría incomprensible la precipitación en modificar una reglamentación cuidadosamente preparada, durante largos meses, y con el consejo de representantes del comercio, al día siguiente de iniciarse su aplicación.

Aunque se tratara de un simple ensayo, él sería en extremo breve.

Pero en esta materia se han ensayado ya demasiadas reglamentaciones; y ahora se ha tratado, precisamente, de reunir todas las disposiciones dispersas.

Agreguemos que ello se ha hecho, especialmente, a pedido de las diferentes organizaciones comerciales, y a fin de resguardar los intereses de los que antes se decían perjudicados.

Tienen que ser, pues, intereses inconfesables los que continúan conspirando contra la ley del descanso dominical.

Ella se impondrá, finalmente, si su alta finalidad social es comprendida por el gobierno y por el público mismo, compuesto éste en su mayoría por obreros y empleados que, gozando del descanso dominical, no deben contribuir a que se priven de él millares de hombres, y aún de familias enteras, con la circunstancia agravante de que en este último caso se fomentaría la terrible plaga del alcoholismo.

Una conferencia de gobernadores

¿Inspirada por los azucareros?

En el mes próximo se reunirán los gobernadores de Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago del Estero. El objeto de esta reunión, afirma un corresponsal, será el de aunar ideas y señalar normas en el sentido de hacer efectiva la solidaridad económica entre esas provincias y salvaguardar los intereses de cada uno de los mismos.

¿Volvemos a la tradición? Es curioso que aún haya gobernadores tan al margen de los nuevos tiempos. El interés de las provincias del norte no puede ser considerado opuesto o contradictorio al interés nacional, puesto que al país todo conviene desarrollar sus posibilidades de progreso técnicoeconómico sin distinciones geográficas.

Lo que pueda haber de particular en cada provincia, encuentra ya su órgano natural de expresión en el senado. Sobra el senado si los gobernadores se clasifican en ligas y conferencias ridículas. El senado es el cuerpo nacional de las provincias, como la cámara lo es del pueblo. Los senadores, en la imperante doctrina argentina, son mandatarios de sus respectivas provincias, y cumplen tan celosamente su papel que muchas veces, el estrecho localismo impide la sanción de excelentes leyes nacionales.

Sin embargo, motivos muy concretos habrán decidido esa curiosa y anacrónica conferencia de gobernadores. Motivos que no se querrán hacer públicos.

Moviendo los hilos de la próxima farsa, vemos a los poderosos azucareros, cuyas actividades para acrecentar sus ya pasados privilegios, no se detienen si rehuyen cualquier medio.

CONCEJO DELIBERANTE

Hoy el Concejo deliberante está convocado a efectuar sesión ordinaria.

La burocracia, en Chile y aquí

El congreso chileno, se ha propuesto combatir la crisis económica actual, que se traduce en fuertes déficits presupuestarios. Allí, como aquí, el caudillismo aumentó desmesuradamente los presupuestos, creando ejércitos de burócratas innecesarios y distribuyendo a manos llenas altos sueldos.

Conocido el mal, poco se debe hablar del remedio, que sólo requiere firme voluntad de aplicación: disminuir la burocracia, rebajar los sueldos privilegiados de los grandes burócratas, tanto civiles como militares.

Se recordará que el pronunciamiento militar chileno, cuya consecuencia fué la primer renuncia del presidente Alessandri, se produjo por la actitud del parlamento negándose a aumentar los sueldos militares.

Con la dictadura, los oficiales de mar y tierra se regalaron suculentos aumentos de sueldo. La fiesta no pudo durar, porque cifras mandan y no siempre es posible tapar trampas abriendo otras más grandes mediante onerosos y repetidos empréstitos. Y los sueldos militares volvieron a su anterior estado.

Evidentemente, los militares no podían ser objeto de un trato de excepción. Y la disminución general de sueldos se hará extensiva a la burocracia civil.

Parece que muy pronto la poda será hecha efectiva. La cámara de diputados aprobó un proyecto de ley rebajando en un 20 o|o los sueldos de todos los empleados públicos. Pasó el proyecto en revisión al senado y su comisión de hacienda acaba de expedirse favorablemente. Ni los legisladores escapan. Es lógico que ellos den el ejemplo. Y en ese proyecto se declara que la dieta parlamentaria es incompatible con cualquier otra remuneración.

Aplicando con tanta energía el bisturí, los legisladores chilenos calculan que se obtendrá una economía de más de $ 100.000.000, sólo en el renglón burocracia.

Completarían su programa de reajuste, si con la misma decisión encararan el problema armamentista. Las armas y el mantenimiento de fuerzas terrestres, marítimas y aéreas, pesan hoy en todos los presupuestos del mundo, siendo en mucho los factores determinantes del empobrecimiento progresivo del Estado. Pero, nos tememos que con las armas no se atreverán. Al contrario. Se exponen a que las economías de la poda burocrática, se vayan en adquisiciones bélicas. ¿No se habla ya de la "necesidad" del remozamiento y renovación de la escuadra chilena, para responder a la política armamentista argentina?

De todos modos, la poda burocrática no pierde su valor. Se dice y con razón que el burócrata es un enemigo potencial de la democracia, pues tiende a acumular privilegios y poder a costa del bien público. La burocracia argentina es un buen ejemplo. Los partidos de la política criolla, en vísperas electorales, se disputan la primacía de protección a los burócratas. Y la conclusión de esta competencia sistemática, ya sabemos cuál es: un continuo y grave aumento del presupuesto de gastos.

Antes que la necesidad obligue, y ello no es perspectiva lejana, ¿serán los legisladores argentinos capaces de imitar el ejemplo de sus colegas chilenos? Abundan aquí los altos e inmorales sueldos, los puestos inútiles, las oficinas recargadas, la simulación de actividades para contentar a los caudillos de comité, lo mismo en el orden nacional como provincial y municipal.

Tanto como Chile no es necesaria y urgente la poda burocrática.

La libertad de prensa

El país progresa. Todo el mundo lo afirma con calor y convicción, de modo que es preciso creerlo, aunque a veces la duda nos asalte de que ese progreso que tanto se magnifica sea, en gran parte, superficial y engañoso, más de forma que de fondo, más aparatoso que intrínseco.

Es cierto que, de treinta años a esta parte el país ha dado un paso gigantesco en el orden de los progresos materiales; pero no es menos cierto que en lo que se refiere a adelantos morales y políticos, no podemos jactarnos de grandes cambios. Todo, o casi todo, se reduce a modificaciones que rozan los problemas sin resolverlos, que modifican el aspecto externo de la vida política, pero que dejan intactos los viejos andamiajes que forman su trama.

Esto se nota especialmente cuando se considera la existencia de las localidades del interior.

Una de las cosas que menos cambio ha sufrido allí es el aspecto de las luchas políticas, o lo que se define con ese nombre.

El caudillo, el comisario y el juez de paz forman la trinidad férrea y todopoderosa contra la cual se estrella inútilmente la protesta de los ciudadanos conculcados en sus derechos elementales.

¡Guay del periodista que se atreva a denunciar los abusos de la camarilla dominante!

Para él no habrá paz ni tregua: se le negará el pan y la sal, y de persistir en su actitud, dará razón de él cualquiera de los matones que el caudillo local tiene a su disposición.

De Jujuy a Tierra del Fuego, es éste el cuadro lastimero que con pocas variantes ofrece el interior en materia de libertad de prensa.

Días pasados informamos acerca de una agresión de que ha sido objeto José Guillermo Bertotto, director del diario "Democracia", de Rosario, con motivo de publicaciones aparecidas en el citado órgano.

Si esto ocurre en Rosario, que es la segunda ciudad de la república por su importancia, ¿puede sorprendernos que en La Pampa un alto funcionario de policía aparezca complicado en el incendio de un diario, y que en cualquier pueblo de la provincia se empastele una imprenta?

Una receta milagrosa para acabar con los criminales

Un diario de la tarde, que se jacta de sus opiniones "moderadas" y cultas, propone a la policía un método infalible para librar a la ciudad de malhechores.

La receta consistiría en aplicar aquí los métodos que, según el órgano antedicho, emplea la policía de Londres. Estos métodos pueden resumirse en dos palabras:

1o. Hacer de las cárceles un sitio de terror, de modo que los delincuentes prefieran el suicidio a caer en manos de la policía. 2o. Ahorcar a los criminales que no se apresuran a hacerse justicia colgándose por su cuenta. 3o., Modificar el reclutamiento de los agentes de policía en forma de poder contar con hombres aptos moral y materialmente para la función.

El diario que propone este remedio se olvida, sin embargo, de decirnos cómo se extirpará del país la plaga de los delincuentes "distinguidos", de los ladrones y malversadores del dinero público para castigar a los malhechores, no disponiendo la policía ni la justicia de medios adecuados para ello.

La cámara aprobó ayer los diplomas de los diputados electos por Buenos Aires

UNA SESION AGITADA

Iniciada la sesión a las 15.55, el diputado **Sullivan** solicita que la cámara rinda un homenaje a la memoria del ex diputado Frugoni, fallecido recientemente. Los diputados y los concurrentes a las galerías se ponen de pie.

El diputado **Oddone** hace notar que en la sesión anterior se aprobó una moción de sesión permanente, a pesar de lo cual, a las pocas horas, y aún habiendo número en exceso en la casa, la cámara no pudo sesionar por falta de quórum. Con el propósito de que ello no vuelva a ocurrir, formula moción de sesión permanente hasta que la cámara termine con la consideración de los diplomas por la provincia de Buenos Aires. Se vota la moción con resultado afirmativo.

INCIDENCIAS ACALORADAS—

El diputado **Araya** prosigue el discurso que iniciara en la sesión anterior, refiriéndose a las continuas interrupciones de los diputados personalistas, que calificó de pueriles.

Estos protestan ruidosamente, y la presidencia hace funcionar la campana.

El orador continúa su exposición, y manifiesta que la justicia de la provincia de Buenos Aires sirve para expoliar y no para garantir.

Al ocuparse de las elecciones de Entre Ríos, habla del arreglo de los concentracionistas y personalistas, lo que motiva vehementes protestas de los miembros de este sector.

Agrega el diputado **Araya** que las impugnaciones que hace no son de carácter legalista, sino de fondo, y que la cámara no puede aprobar elecciones que se hayan desenvuelto en un ambiente tan viciado como el de la provincia de Buenos Aires.

El diputado **Oyanarte** manifiesta que la actuación de la justicia bonaerense constituye un motivo de orgullo para la provincia y el país entero.

El diputado **Miguez** declara que el partido conservador no es abstencionista por idiosincrasia, sino un partido de acción, y que si no se presentó a la lucha en Buenos Aires fué por considerar que los electores carecían de las garantías más elementales.

Al referirse a ciertas declaraciones formuladas por el diputado Miñones en la sesión anterior, éste le dice que la mención no es exacta, lo que le hace dudar de la probidad intelectual del orador.

El diputado **Miguez** solicita de la presidencia que haga retirar al diputado Miñones esas palabras que considera ofensivas, y como interviniera en la incidencia el diputado **Ceballos**, se produce entre éste y el diputado Miñones un diálogo agitado que termina poco después con una escena de pugilato en antesalas.

El diputado **Pena** declara que es común que los diputados sostengan hoy una tesis distinta de la que defendían ayer, lo que es también una falta de probidad. Menciona el caso del ministro Molina, que opina como ministro en forma muy distinta que cuando era diputado.

Habla luego el diputado **González Iramain** y manifiesta que su bloque le ha encomendado hablar sobre los diplomas de Buenos Aires.

El orador se sorprende del espíritu con que intervienen en la discusión los diputados de los otros sectores, quienes parecen haber resuelto ser susceptibles en las situaciones más incómodas.

Mientras por un lado levantan como bandera el nombre de un ciudadano, al que colocan al nivel de Belgrano, Rivadavia y San Martín, se indignan y perturban el debate, porque se les llama personalistas.

Los miembros de un partido que tanto ha hablado de contubernio, protestan porque se les habla del acomodo, cuando estos tratos son habituales en la política del país.

Agrega que el Partido Socialista, que es el que mayores motivos tiene para no tratar, se ha puesto varias veces de acuerdo con otros partidos y otros grupos para procurar soluciones que sean de utilidad general.

Dice que votar por la aprobación de los diplomas de Buenos Aires no significa sancionar la corrección irreprochable del acto eleccionario; pero que al resolver la aprobación de esas elecciones, el Partido Socialista ha tenido en cuenta la circunstancia de que, si se las anulara y se realizaran nuevas elecciones, ellas adolecerían de los mismos defectos.

Menciona el caso de las elecciones de la capital, que supone las menos viciosas, no obstante lo cual, en un comité oficialista, se hizo a una mujer víctima de toda clase de ultrajes.

Pocos días antes de la elección, se produce un asalto en un local en que se jugaba; penetraron varias personas armadas, se apoderaron del dinero y se dieron a la fuga.

La policía, descubrió posteriormente quién era el jefe de la pandilla, y los diarios daban su nombre y dirección. Era miembro de la fracción irigoyenista y empleado del ministerio de obras públicas de la provincia de Buenos Aires.

Todo esto da derecho a decir que aun en la capital siguen cultivándose los viejos vicios electorales, el empleo de maleantes en las elecciones, costumbres que subsisten porque todavía dan algún resultado.

Manifiesta el orador que el proceso más extenso y ruidoso que se hizo en la cámara sobre la provincia de Buenos Aires, estuvo a cargo del diputado Horacio Oyanarte, en el año 1914, y a fin de comprobar la similitud de esa situación con la presente, menciona el siguiente caso.

El ex diputado Oyanarte, al referirse a las elecciones de Luján, decía que la propaganda del oficialismo era realizada por los empleados públicos, dirigidos por el médico de policía Alcibíades Rey-

(Continúa en la 2a. página)

POR EL NORTE DE LA REPUBLICA

COSAS DE JUJUY — EFECTOS DE LA JIRA DEL SENADOR JUSTO

Jujuy.

Los diarios de este Estado, de distintos grupos, han comentado la conferencia dada en el teatro Mitre, por el doctor Justo y Vera Hernández.

"El Día", diario adicto al gobernador Villafañe, en un comentario sereno, hace acotaciones a la conferencia del doctor Justo, refutando la afirmación del senador socialista de que con la subvención nacional de sesenta mil pesos (son ochenta y nueve mil) "se paguen los sueldos del gobernador, sus ministros y gastos de la legislatura".

"El Día" clasifica de inexacta esa afirmación, sin desconocer que esa dádiva federal se "efectiva" en las arcas del tesoro jujeño.

No sabemos si los 89.000 pesos de la subvención son manejados con pinzas, colocados en lugar aparte. Pero sí es de sospechar que esos pesos se mezclen con los demás billetes y algún nacional llegue a fin de mes a manos de esos celosos mandatarios y legisladores que, como decía Justo, no encontraban los recursos necesarios en una provincia rica y que pretende ser autónoma.

Luego el mismo diario, dice que el gobierno nacional extrae 14 millones por conceptos de impuesto al azúcar y al alcohol.

No existe tal impuesto al azúcar provincial. Lo que existe y esto es lo irritante, es que sí viene del extranjero azúcar por valor de 100 pesos, el gobierno nacional le aplica un impuesto sobre ese valor de 120 pesos. Es decir, que los 10 millones de habitantes de toda la república pagan el azúcar a precio doble, en favor, por cierto, de los industriales del norte.

Sobre esta parte del privilegio, los colegas jujeños guardan un prudente silencio.

No debe ser muy cómoda esa situación de provincia subvencionada por cuanto se ha presentado un proyecto a la legislatura jujeña, a las veinticuatro horas de la conferencia socialista, por el cual se renuncia a esa dádiva.

Nos place. Ojalá la legislatura jujeña gravara al suelo libre de mejoras, a esos enormes latifundios, que, como lo demostrara Justo, sus hectáreas vendidas a 400 pesos, figuraban a los efectos del pago de la contribución directa, en 40 pesos.

"Avaluación intencional", la clasificó Justo.

Nosotros bien podríamos repetir también la frase de Vera Hernández, "defraudación al fisco".

El senador socialista comentó en su conferencia que en los territorios nacionales, poblados por indios, rige una ley de descanso dominical, que no la tienen los trabajadores blancos de Jujuy.

Un diputado jujeño ha presentado una minuta y por la cual la legislatura vería con agrado que el P. E. hiciera cumplir la ley que establece el descanso hebdomadario.

Como se ve, esa ley estaba olvidada por el tiempo y cubierta de telaraña.

"El Diario", publicación de aquella provincia encuentra necesaria su aplicación.

Estos son los primeros frutos de la jira socialista por el norte. Hemos movido, pues, un poco la conciencia de los jujeños.

Bien dijera el Dr. Justo, en su conferencia en aquella provincia: Que sería de desear, que de esta reunión, surgiera un movimiento socialista más fuerte y consciente, para provocar nuevos propósitos y anhelos en la masa popular.

— Corresponsal.

Un reportaje de "La Gaceta"

Encontrándose en la ciudad de Tucumán, de vuelta de su reciente jira a Salta y Jujuy, el senador Justo fué entrevistado por un repórter del diario "La Gaceta" de esa localidad, quien estaba interesado en conocer los motivos del viaje del doctor Justo a la zona norte de la república.

Por considerarlo de actualidad reproducimos dicho reportaje.

He lo aquí:

"CON EL DOCTOR JUSTO —

Sencillamente, con esa sencillez noble y austera que le prestan sus años, el doctor Justo vino a la pequeña sala de lectura donde lo aguardábamos. El cronista que ya le había presentado los saludos del diario, cuando su reciente paso por nuestra ciudad, le era ya conocido, entrando de lleno en la misión que se le encomendara.

—Ha tenido Vd., doctor — empezamos — ocasión de conocer de cerca la vida de los indios que trabajan en los ingenios del norte y nuestro diario viene a requerirle sus impresiones en ese aspecto y en los demás que haya Vd. observado.

—La vida del indio en los ingenios del norte, es harto dolorosa mi amigo, y su ignorancia llega a tal punto que no tiene ni la más remota idea de los números. Figúrese Vd. que, durante mi visita a uno de los campamentos, observé a uno de ellos que parecía capitanejo de la tribu, lo que significa ya cierta elevación sobre los restantes miembros de la misma, y le interrogué acerca de la edad que tenía.

Cinco años, me respondió imperturbable.

Insistí y obtuve igual respuesta. Preguntéle, entonces, cuántas horas trabajaba al día y me contestó con la mayor naturalidad: sesenta horas, señor.

—Ello le dá la pauta de la ignorancia completa en que viven. Esa gente constituye un verdadero peligro para el trabajador blanco, pues su sobriedad, los lleva a vivir con muy poca cosa. De allí los salarios exiguos que perciben de un peso cincuenta centavos diarios, de los cuales, yo he visto entregar tan sólo un peso todas las tardes, jornal diario que es denominado "la ración".

El resto, o sea los cincuenta centavos, me manifestó el administrador del ingenio, que se los entregaban al finalizar la cosecha. Inquirí las causas de esa medida, con la cual violaban la ley nacional de pago de salario, y me contestaron que si se les entregaba todo el jornal, los indios se irían bien pronto.

Ya puede figurarse qué es lo que puede adquirir el indio con un peso diario, en la proveeduría misma del ingenio, pero es necesario no olvidar tampoco que, entre vagar por sus selvas vírgenes procurando cazar algún pájaro a pedradas, o pescar algún pez en sus ríos, el indio iría a los ingenios, hasta gratis, nada más que para chupar caña.

—¿Ha podido comprobar Vd. si se viola la ley del salario en moneda nacional?

—No señor. No he podido comprobar en toda mi jira la violación a la ley a que alude y tampoco he recibido denuncias al respecto.

—¿Qué impresión, en general, ha recogido Vd. de la vida de los trabajadores en los ingenios del norte?

—En general, el trabajador está muy mal remunerado en todos los ingenios de Salta y Jujuy y sus condiciones de vida no son tampoco muy buenas que digamos. Algunos ingenios, como el Tabacal, tienen su bonito pueblo obrero, casitas exteriormente muy limpias, pero si Vd. va a los cañaverales mismos, la vida cambia por completo. A mí, me ha sido posible contemplar indios tobas; tatuados casi todos ellos; luciendo brazaletes y collares; pintarrajeados el rostro de carmín; los hombres más viejos con agujeros en los lóbulos de las orejas, donde seguramente llevarían en su juventud, incrustadas pequeñas piedras. En medio de esos indios, trabajan a veces hombres blancos y si viera Vd. el

SOCIEDAD LUZ

CONFERENCIAS DE FISICA

Mañana miércoles, a las 21, la profesora señorita Leticia Justo, iniciará una serie de conferencias de física.

Será ilustrada con experiencias y demostraciones prácticas.

LA VISITA AL INSTITUTO DEL CANCER

Cada nueva visita va resultando altamente interesante, a lo que contribuye, indudablemente, la mejor comprensión de su objeto cultural de parte de los hombres que están al frente de los establecimientos.

Es el caso de la visita del domingo, en que el director del Instituto del Cáncer (de medicina experimental), doctor Angel H. Roffo, se prestó gentilmente a atender los visitantes de la Sociedad Luz.

Reunidos los miembros de esta institución en el aula del instituto, el doctor Roffo dió una conferencia, explicando lo que era el cáncer, los factores que contribuían a su desarrollo, entre otros el alcohol y el tabaco. Habló de las estadísticas, de la importancia del diagnóstico precoz y los diversos tratamientos empleados.

Luego se pasó una película filmada en el establecimiento, sumamente interesante por lo descriptiva y precisa en sus letreros, mostrando los detalles del instituto, los experimentos en animales, los tratamientos y por último, el aspecto general de las salas y el servicio de nurses.

Terminada la película, se recorrieron los laboratorios, se vieron piezas anatómicas, preparados microscópicos, cultivos de tejidos, diversos aparatos de radio y radioterapia, conejos y cobayos con tumores, etc.

Por último se recorrieron las salas y el salón de las nurses, cuya organización mereció el elogio de todos, puesto que no hay hermanas de caridad.

PELICULA SOBRE TUBERCULOSIS

Que debía exhibirse mañana, se exhibirá el próximo viernes.

ALREDEDOR DE LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

Circuló ayer con bastante insistencia el rumor de que el P. E. reformaría la reglamentación de la ley de descanso dominical o, por lo menos, postergaría, por un plazo largo, la vigencia de la reglamentación que entró en vigor el jueves último.

Varias comisiones patronales han sido designadas para tratar de conseguir esta reforma, sin que sea posible saber si conseguirán o no sus propósitos.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de las novedades que al respecto de esta ley, se produzcan.

El nuevo cementerio israelita

Un agradecimiento sugestivo

"El Diario Israelita" del domingo último publica una resolución de la Sociedad Chevra Keduska Ashkenazzi, agradeciendo al doctor Halphón, "gran" rabino de la colectividad israelita, sus gestiones para conseguir el veto de la ordenanza que prohibe la apertura del nuevo cementerio israelita de Villa Ortúzar.

Habla la resolución a que aludimos de las "poderosas influencias interpuestas" por el doctor Halphón, y reitera que sin ellas, el nuevo cementerio quedaría definitivamente en proyecto.

Recordamos que, en efecto, pocos días antes de aparecer el decreto de veto, visitó el rabino, acompañado del señor Max Glucksmann, al presidente de la república para solicitarle su intervención en el asunto. Afírmase que, en realidad, fueron a ofrecerle al primer mandatario los votos de los colonos israelitas de Entre Ríos en favor de los candidatos antipersonalistas, a cambio de "su manito"...

Sea o no exacta la información, es interesante hacer resaltar la resolución adoptada por la sociedad empresaria del nuevo cementerio.

dolor que uno experimenta verlos entremezclados con aquella gente salvaje!

—¿Y en Tucumán, ha tenido ya ocasión de visitar algunos ingenios?

—Ayer he visitado los ingenios San Juan y Concepción. Ha sido ésta una breve excursión que me ha producido gratos efectos. Sobre todo el primero de los ingenios nombrados, revela a primera vista, el más completo orden en todas sus dependencias y la población obrera deja también en el espíritu, la sensación de una vida más elevada que la que se lleva en el norte. Es indudable que, las condiciones de vida de estos trabajadores, no pueden parangonarse nunca con la de los obreros del ingenio Ledesma o La Mendieta.

No ha dejado de sorprenderme, agregó, el funcionamiento de una cooperativa en el ingenio San Juan. Ella es, claro está, una obra todavía en pañales, pero sin embargo, ya presta sus grandes utilidades a los empleados y trabajadores del ingenio y revela, sobre todo, un principio de cooperativismo que más tarde perfeccionado, puede ser de innegables ventajas para los obreros.

—¿Y sus próximas excursiones, doctor?

—Quiero contemplar la vida del trabajador tucumano en los cañaverales mismos, y trataré de visitar los principales establecimientos. El año 1912 visité el ingenio Lules, de Hileret...

—Ya no "muele", le objetamos.

—Me trasladaré posiblemente a Aguilares, pues deseo conocer la vida de los obreros en algún ingenio chico.

El domingo, posiblemente, partiré para Aguilares y alternaré mis visitas a los ingenios con dos conferencias, una el viernes, que será dada en un festival obrero organizado a beneficio del periódico socialista "La Lucha" y la otra, el martes a la noche en la Biblioteca Sarmiento, y que versará sobre el tema de "La producción azucarera en la economía argentina".

—¿Qué importancia le atribuye, doctor, a la conferencia de gobernadores que se anuncia para en breve?

—Los mandatarios que asistan a ella, caerán en las anacrónicas ligas de gobernadores que antes se llevaban a cabo, con fines puramente políticos y no creo que de la conferencia que se anuncia, surja nada práctico para el norte. Verá Vd. cómo se especulará en influir en la composición de alguna de las fórmulas que surjan para la futura presidencia de la república, cuya lucha se avecina.

—¿Sus impresiones sobre nuestra ciudad, doctor?

—Tucumán deja la impresión de toda una ciudad con vida propia, emporio por cierto de riquezas. He recibido, por otra parte, atenciones de toda índole y en particular de mi colega, el senador nacional don Ramón Paz Posse, el que me ha llevado a conocer varias fábricas azucareras, ayudándome en mis propósitos de conocer de cerca esta industria.

—Su partida, doctor, ¿para cuándo la ha fijado?

—Para el miércoles a la mañana, mi amigo.

Con un apretón de manos y una invitación gentil de recorrer con él algunos de los puntos que se propone visitar, finalizó la entrevista".

J st inicia una jira por el sur de Tucumán

Nuestro corresponsal nos trasmite el siguiente despacho:

TUCUMAN, 14 — El senador Justo dió comienzo a una nueva jira, la que esta vez llévala a cabo por la zona sur de esta provincia.

Ha visitado los ingenios Santa Bárbara, Corona y Aguilares.

En Villa Aguilares, el doctor Justo dió una conferencia a la que asistió un público muy numeroso.

MESA REVUELTA

Si no andamos equivocados, el poeta D'Annunzio debe hallarse en vísperas de llevar a cabo alguna obra trascendental.

Así lo hace suponer un telegrama anunciando al mundo "ed altri siti" que el ex comandante de Fiume, dirigió en estos días una comunicación a los diarios avisando que a partir del día 11 del corriente y hasta el día de todos los santos, quedará encerrado en su gabinete de trabajo, donde su labor diurna y nocturna no podrá ser interrumpida.

Lo que debió ser una simple orden dada a sus domésticos, se traduce para el poeta, en un trompetazo de reclame.

¡Así son los genios!

* * *

El Rif se civiliza. Si alguien abrigase alguna duda al respecto, puede leer el telegrama de Tetuán por el que se informa acerca del aspecto que presenta Xanen después de haber sido conquistada por los cabileños fieles a España.

Se dice en ese despacho que "en las murallas que circundan la población, vense colgadas en enormes garfios centenares de cabezas de rifeños, y al pie de las murallas, en las calles y fosos, una multitud de cadáveres descabezados".

Si, como se asegura, la lucha de España y Francia contra Abd-el-Krim, tenía por objeto civilizar el Rif, los gobiernos protectores de Marruecos pueden darse por satisfechos.

* * *

El torero Mariano Montes acaba de fallecer en Carabanchel de la manera más trágica.

Mientras se hallaba entregado a sus habituales proezas en el redondel, un toro lo hirió mortalmente de una cornada que lo llevó a la tumba.

Las corridas de toros son idudablemente una gran institución.

DEFICIT DE LA UNIVERSIDAD ELECTORAL

El ministerio de hacienda giró ayer a la Universidad del Litoral la cantidad de pesos 750.000, para cubrir los déficit que se han producido en esa casa de estudios.

Universidad electoral, con malos profesores y pocos alumnos, necesita de estas frecuentes inyecciones del erario nacional.

¿Cuántas escuelas primarias se podrían sostener con lo que cuesta esta fastuosa e inútil Universidad?

Grupo comunal

Esta noche a las 21 horas, el Grupo comunal socialista está citado para efectuar reunión en el local de costumbre.

La cámara aprobó ayer los diplomas de los diputados electos por Buenos Aires

(Continuación de la 1a. página)

ia, el intendente municipal José María Pérez, secretario de la intendencia José Inocencia Pérez (hermano del intendente) etc.

El señor José María Pérez, entonces intendente y jefe del partido Conservador, es ahora intendente y jefe del partido Radical. El entonces secretario José Inocencia Pérez, miembro entonces del partido Conservador y elemento eleccionario activo del régimen, que despertó la furia del ex diputado Oyanuarte, es hoy miembro conspicuo del radicalismo y diputado electo por la provincia de Buenos Aires. Los hermanos Pérez, de Luján, hacen hoy por "la causa" lo que hacían por "el régimen".

Se refiere luego al viaje del ex presidente Irigoyen a Entre Ríos, donde, en lugar de dar conferencias, de incitar a los ciudadanos a cumplir leal y honestamente con sus deberes cívicos, se limitó a dar propinas, a hacer regalos, a favorecer a los "menesterosos", viciando con esa actitud el acto electoral, lo que arrancó a un diario comentarios duros aunque merecidos.

El diputado Bergalli habla para defender al ex presidente de las imputaciones que le hizo el diputado González Iramain.

A fin de salvar una omisión, se concede la palabra al diputado **Repetto**, el que alude a la extrañeza con que el diario "La Prensa" hacía notar que en nuestro país no se hubiera legislado sobre el delito electoral cometido en Entre Ríos por el ex presidente Irigoyen al repartir limosnas y dádivas en plena campaña política y como medio de propaganda.

Quiere dejar constancia que en el mes de mayo de 1922 el grupo parlamentario socialista aprobó un proyecto de ley para reprimir esa clase de delitos, que van no solamente contra la libre emisión del voto, sino contra la libre expresión del mismo.

En ese proyecto, presentado a la cámara a mediados de 1922 y fundado por el orador, se establecían penas contra los que por medio de la distribución de dinero, ropas o alimentos, pretendan influir sobre la libre expresión del voto, operando sobre la conciencia cívica por medios que no fueran los de la persuasión.

La propaganda política, social o democrática debe ser, en un país civilizado y democrático, la única capaz de esclarecer la conciencia del pueblo, y la que debe inclinarlo a votar uno u otro partido.

El orador aprovechó la oportunidad para saludar al pueblo de Entre Ríos por haber sabido repudiar en forma tan rotunda a los que quisieron ensayar allí un procedimiento electoral tan bajo.

El diputado **Adolfo Dickmann** manifiesta que el triunfo del radicalismo por 16.000 votos, bien puede ser originado por las deficiencias de la ley de enrolamiento, cuya modificación fué obstaculizada por los irigoyenistas. Las deficiencias de la ley podrían haber permitido la traslación de esos 16.000 votantes de la provincia a la capital.

El diputado **Oddone** declara que el voto socialista por la aprobación de los diplomas de Buenos Aires no implica un apoyo ni un aplauso para el régimen imperante en la provincia, cuyos manejos se conocen al dedillo.

Les bastó que los electores pudieran acercarse libremente a las urnas a emitir su voto, y que ellos sean contados con honestidad.

Agregó que en todas las provincias se emplean los sistemas de la más baja politiquería, y si primara el criterio de aprobar únicamente elecciones irreprochables, habría que rechazar todos los diplomas.

Mientras los demás partidos utilizan como medios de propaganda la distribución de carne, vino y dinero, el Partido Socialista realiza su propaganda a base de ideas.

No es extraño, entonces, que sus progresos sean lentos.

No tienen apuro por triunfar, pues saben que la acción socialista va entrando lentamente en la conciencia popular.

El orador dice que aun conociendo los manejos del oficialismo de la provincia de Buenos Aires, quería documentarse, para lo cual dirigió una circular a los secretarios de todos los centos socialistas solicitándoles que enviaran informes relacionados con el acto eleccionario.

Refiriéndose a la impugnación que hiciera de los comicios el diputado Araya, dice que éste pudo haber sido más discreto, pues representa a una provincia donde la situación es mucho peor que en Buenos Aires.

Da lectura de varios informes de atropellos cometidos por la policía en diversos pueblos de la provincia de Santa Fe y aún en Rosario, cuyo régimen municipal califica como lo peor que existe.

Hace mención de una circular pasada por la Dirección de correos de la capital pocos días antes de las elecciones, y en la que se prohibía a los empleados toda intromisión en favor de cualquier partido.

No obstante, cuando se devolvió a estos empleados las libretas de enrolamiento que tenían que presentar con anticipación a la superioridad, dentro de dichas libretas iba una boleta del partido oficialista.

Al terminar su discurso, el diputado **Oddone** se refirió a un reportaje realizado por el diario "La Razón" al vicegobernador de Tucumán señor Leandro Aráoz, donde éste confiesa haber aportado al diputado electo Antoni los votos de un comité que lleva su nombre, que es también el de su padre y abuelo. Estos votos fueron impugnados por llevar como membrete "Comité Leandro Aráoz". Con hombres políticos de esta naturaleza, dice Oddone, el país no progresará jamás.

Agotado el debate, la presidencia pone a votación el dictamen de la mayoría de la comisión de poderes sobre los diplomas de Buenos Aires, produciéndose previamente una breve discusión sobre si los diputados electos podrían votar el dictamen de la mayoría

Resuelto el punto en sentido favorable, se vota nominalmente, siendo rechazado el dictamen de la mayoría por 82 votos contra 53.

Se vota luego el dictamen de la minoría, que se aprueba en general y en particular, y a continuación juran y se incorporan los diputados electos por Buenos Aires.

La sesión se levanta a las 21.50 horas.

Un gobernador en capilla

Los jueces letrados de los territorios nacionales, no se distinguen generalmente, en sus relaciones con las autoridades locales, por su independencia de carácter o por la energía con que desempeñan su cargo.

Está en el orden común de las cosas que esos funcionarios sean sujetos más bien mansos y dispuestos a no rozarse con la autoridad, a la que temen sobre todas las cosas.

Por eso es que nos resulta un tanto extraordinario un telegrama procedente de Misiones, aparecido ayer en un diario de la tarde, que dice así:

"El juez letrado de este territorio, doctor Ramón F. Vázquez, ha decretado la prisión del gobernador del mismo, doctor Héctor Barreiro."

Al ordenar la detención el citado magistrado se funda en la causa que se sigue contra el mandatario local por la desaparición de un proceso judicial.

No estamos al tanto de los antecedentes del asunto, y por lo tanto no podemos opinar acerca de la actitud asumida por el juez letrado de Misiones, pero dada la idiosincrasia de los funcionarios de su categoría, no podemos menos que probar un sentimiento de asombro e incredulidad ante su gesto enérgico.

¡Cómo será el gobernador Barreiro, para que un juez letrado se atreva a desafiar su poder!

Actos de solidaridad con LA VANGUARDIA

Comité de relaciones de las juventudes socialistas — Realizará un mitin de solidaridad con LA VANGUARDIA y de protesta contra la casta militar, el próximo domingo 20, a las 9 horas, en el local de la calle Belgrano 1426.

Usarán de la palabra en este acto los ciudadanos Oscar E. Ares y concejal Américo Ghioldi.

Agrupación Socialista de Obreros del Cuero — Monteagudo 90. La C. A. de esta agrupación ha resuelto llevar a cabo un acto de solidaridad con LA VANGUARDIA, el domingo 20 del corriente, a las 9 horas, en su local.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Esteban Jiménez y diputado Adolfo Dickmann.

En el interior

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

Por resolución de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, el domingo 20 se realizarán los siguientes actos públicos de solidaridad con el diario del Partido:

En Junín — Hablará el diputado provincial José Costanza.

En Las Flores — Hablará el diputado provincial Silvio L. Ruggieri.

En San Nicolás — Hablará el diputado nacional Agustín S. Muzio.

En Avellaneda — Hablará el diputado nacional Jacinto Oddone.

En Bahía Blanca — Hablará el diputado nacional Joaquín Coca.

Será suprimido el servicio directo entre Plaza de Mayo y Vélez Sársfield por línea subterránea

En la sesión que efectúe esta tarde el concejo deliberante se tratará el asunto

Publicamos a continuación el texto íntegro del despacho de la comisión de obras públicas del concejo deliberante, autorizando la supresión del servicio directo de Plaza de Mayo a Vélez Sársfield con coches de la línea subterránea.

Como se recordará, este asunto al ser tratado en la sesión del viernes próximo pasado, a pedido del concejal Ghioldi, volvió a comisión. Sostenía nuestro compañero que ese despacho debía ser objeto de algunas modificaciones, entre ellas y principalmente las que obligaran a la empresa del Anglo Argentino, bajo penalidades, a garantir el servicio de alto nivel y, sobre todo, las seguridades para el público.

El despacho a que hacemos referencia dice así:

"Por mensaje de junio de 1924, el señor intendente se dirige a vuestra honorabilidad acompañando todas las actuaciones producidas con motivo de la autorización solicitada por la compañía de tranvías Anglo Argentina, para modificar el servicio a Vélez Sársfield por vía subterránea, en el sentido de suprimir los servicios directos en combinación sin cambio de coches, proponiendo substituirlos por otros de combinación, con trasbordo bajo techo en la estación Primera Junta.

Dice el señor intendente, que la oficina fiscalizadora de contratos de concesión y el departamento de obras públicas han emitido su opinión favorable al respecto, a base de un prolijo estudio que consulta las necesidades del tráfico y las conveniencias públicas, y que el D. E. comparte con tales opiniones, por cuanto de las informaciones producidas fluye claramente, que mediante la modificación proyectada, se llegaría a obtener un medio de comunicación más rápido y eficaz, evitándose el hacinamiento de pasajeros sin perjudicar a los que deban efectuar el trasbordo, en razón de que en ello se ocuparía el mismo intervalo de tiempo que se emplea actualmente en el acoplamiento de coches provenientes de la línea a nivel, desenganche de los del subterráneo que van a ésta y ascenso y descenso de la rampa existente en el punto terminal del subterráneo.

Para realizar el servicio de combinaciones con las líneas a nivel se propone la construcción de marquesinas que servirían para proteger a los pasajeros, que deben trasladarse a los coches de aquellas, de las inclemencias del tiempo, y a la vez la habilitación de dos loops en la calle Centenera, que permitan la colocación de los tranvías a la salida de los accesos del subterráneo, a fin de que el trasbordo se verifique sin mayores inconvenientes para el pasaje.

Estudiado este asunto por la comisión de obras públicas y seguridad, comparte la idea emitida por el D. E. y sus oficinas técnicas, creyendo que resultará conveniente para el público que utiliza el servicio del subterráneo, la modificación que solicita la compañía de tranvías Anglo Argentina, por la mayor frecuencia que podrá imponerse a los trenes del túnel, y en consecuencia por la mayor cantidad de coches que podrían circular en el mismo. Cree prudente, asimismo, aconsejar algunas medidas que no ha tenido en cuenta el D. E. y que sirvan para evitar las dificultades del tráfico general que produciría el estacionamiento de tranvías en la calle Centenera, cuya escasa amplitud no permitiría la circulación de otros vehículos en los casos que aquel estacionamiento se realizara.

Para ello, vuestra comisión entiende que debe imponerse a la compañía de tranvías Anglo Argentina la ampliación de la calzada de la calle Centenera (entre Rivadavia y Rosario) hasta darle un ancho mínimo de doce metros, ensanche que puede ser llevado a cabo a expensas de la plaza Primera Junta sin que la disminución de ésta afecte la estética del lugar. Por otra parte, existe la ventaja de que ninguna obra vital del subterráneo quedará afectada por tal ensanche, pudiendo modificarse sin mayores trastornos, ni erogaciones, la escalera de acceso del costado oeste de la estación Primera Junta.

Estima, asimismo, vuestra comisión que al concederse el permiso que solicita la empresa recurrente, debe establecerse que todos los gastos que demanden las obras serán satisfechos exclusivamente por ella.

En consecuencia, os aconseja la sanción del siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1. Autorízase a la compañía de tranvías Anglo Argentina Ltda. a suprimir el servicio directo de plazo Mayo a Vélez Sársfield con coches de la línea subterránea, debiendo efectuarse el trasbordo de los pasajeros de éstos a los de nivel en la estación Primera Junta, a cuyo efecto la empresa habilitará previamente locales cubiertos con comunicación directa a las escaleras del subterráneo, de acuerdo con el plano que sometera a la aprobación del D. E.

Art. 2. Autorízase la colocación de dos loops en la calle Centenera de Rivadavia a Rosario, debiendo levantarse el que existe en la actualidad.

Art. 3. La empresa deberá convenir con los propietarios afectados por tales obras las servidumbres indispensables para la instalación definitiva de las mismas, siendo por su cuenta todos lo strabajos necesarios, así como la ampliación de la calzada de la citada calle Centenera entre Rivadavia y Rosario, que quedará con un ancho mínimo de 12 metros.

Vuelto a comisión el despacho, los concejales socialistas Zaccagnini y Giménez, en nombre del grupo, propusieron el siguiente agregado como proyecto de ordenanza, que de acuerdo a lo resuelto deberá ser tratado en primer término en la sesión de esta tarde:

"Artículo 4o. La empresa establecerá horarios combinados de los servicios a nivel y subterráneo asegurando así regularidad y continuidad en el servicio.

El D. E. establecerá trimestralmente el número de coches a nivel que la empresa pondrá en circulación a fin de asegurar el mínimo de asientos necesarios para el transporte de los pasajeros del subterráneo que trasbordan en la estación Primera Junta.

Art. 5o. Las infracciones al artículo anterior serán penadas con multas de 50 a 100 pesos por cada coche que falte al servicio combinado".

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

Servicios de ómnibus de la empresa Anglo Argentina

Ayer por la tarde, el intendente municipal, el secretario Barrera Nicholson y el ministro de obras públicas, doctor Ortiz, efectuaron una visita a los talleres sur, de la Compañía Anglo Argentina, a fin de conocer los modelos de los ómnibus que la referida empresa tiene armándose para ponerlos en circulación dentro de poco tiempo.

El servicio a que serán aplicados esos ómnibus, según se asegura, comprenderá la zona suroeste de la ciudad hasta Mataderos.

La empresa del Anglo Argentina tiene concedida por cinco años una concesión en tal sentido.

"Un mal procedimiento electoral en el Partido"

Con este llamativo título, que hace temer el descubrimiento de una maniobra electoral fraudulenta, el afiliado Juan Torres, del Centro 1a. y 3a. Rosario, denuncia en LA VANGUARDIA de ayer que en ese Centro se procedió a votar por **signos** a los candidatos propuestos para los cuerpos centrales del Partido. Muy atinadamente, el denunciante hace notar el absurdo del procedimiento y la necesidad de hacer esas votaciones por lista para evitar que sean un desquicio.

Pero más extraordinario que el empleo de semejante procedimiento para votar nada menos que veinte y ocho nombres, es que ni al denunciante, ni a la comisión administrativa del Centro, ni a ningún presente en su asamblea se les ocurriera consultar el texto de la disposición estatutaria pertinente, ni leerlo antes, a pesar de haberse estado publicando cada día en LA VANGUARDIA por resolución del Comité Ejecutivo.

Ese texto dice: (inciso b): "Estas asambleas... tendrán por objeto votar los candidatos que los afiliados presentes propongan... **en listas separadas.**" Es, pues, evidente la obligación de votar **por lista.** Razones obvias exigían esa prescripción.

En consecuencia, como redactor de las disposiciones esenciales del nuevo sistema, aconsejo a los afiliados del Centro 1a. y 3a. Rosario a reunirse en seguida en nueva asamblea, si hubiera tiempo de citar a todos este último día, porque la votación hecha es en mi opinión nula, por antiestatutaria.

¡Lo peor es que debemos temer que en otros centros se haya procedido en la misma forma, por no tomarse el trabajo de leer seis líneas! — Augusto Bunge.

La Época
16 Cigarrillos
en dos paquetes
de 20-30 y 40 cts
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2675

TEATROS Y CONCIERTOS

Colón

Esta noche en 8a. función de gran abono, se pondrá en escena "Il carillón mágico", comedia mimosinfónica del maestro Ricardo Pick-Mangiagalli. Esta producción musical que en todos los teatros europeos y de América del Norte ha sido calificada como una de las más felices del citado música italiano, será puesta en escena con toda propiedad. Ernesto Lert, de la Scala, de Milán, tendrá a su cargo la "mise en scene", siendo las danzas arregladas por Bronislava Nijinska. Los trajes son confecionados expresamente sobre figurines de Brunelleschi y las escenas sobre bocetos de Bertini y Prassi. Dirigirá el maestro Gabriele Santini.

Precederá a este estreno, la ópera del maestro Mascagni "Cavallería rusticana", con un reparto excepcional a cargo de Claudia Muzio, Aurora Buades, Giácomo Lauri-Volpi y Césare Formichi bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi.

—Se trabaja activamente en la preparación de la obra póstuma del maestro Giácomo Puccini "Turandot", cuya realización requiere un cuidado especial por su magnificencia, lo mismo que la obra "Ollantai" del maestro argentino Constantino Gaito.

Precederá a estos estrenos "Rigoletto", "Pagliacci", obras del viejo repertorio que aún tienen todo el favor del público.

Inmediatamente de la primera obra del repertorio alemán, que será seguramente "Los maestros cantores", dirigida por el maestro Fritz Reiner, que es esperado próximamente con el vapor "Principessa Mafalda", se pondrá en escena "La Wally", "Dannazione di Faust", Barbieri di Siviglia" y "Don Pasquale".

La empresa, en el deseo de poner en evidencia una vez más toda la simpatía que le inspiran las producciones argentinas, ha resuelto representar en la grande temporada, la ópera en un acto del maestro Rafael Peacan del Sar: "Chrisantheme", estreno que ofrecerá antes de su terminación.

Marconi

La compañía dialectal genovesa de Gilberto Govi, que anoche ofreció el estreno de "Fela molin", de U. Palmerini — obra que nada añade de nuevo al monocorde repertorio del conjunto — celebrará hoy la "serata d'onore" de la primera actriz Rina Gaioni de Govi, cuya labor inteligente y compresiva le ha granjeado gran número de admiradores.

En dicha velada se ofrecerá el estreno de una comedia de Julio Berio Trivero titulada "O mondo o l'e — ünn-a reüa" —, y un diálogo, "La donna", que interpretarán la beneficiada y Gilberto Govi.

Buenos Aires

En la tercera sección que hoy verificará en este teatro la compañía de Enrique Muiño estrenará "Un escándalo en Mar del Plata", comedia en tres cuadros que firma Julio F. Escobar.

Noticias breves

La compañía de Catalina Bárcena reprisó anoche con excelente éxito, "Angela María", de Arniches y Abati, obra que diera a conocer el conjunto de Lola Membrives.

—En el Cervantes, donde ayer la compañía Gretillat-Tessier reestrenó "L'abbe Coustantin", se anuncia para mañana el estreno de "L'ame en folie", de Francois de Curel.

—Por "reiterado rechazo de papeles y falta de respeto a la dirección artística", ha sido separada del elenco del Sarmiento la actriz Fanny Brenna. El asunto ha sido elevado, por ambas partes, a las entidades respectivas de las cuales se espera el juicio definitivo.

—El viernes reaparecerá, en el Argentino, la compañía de Florencio Parravicini.

—En el Victoria, la compañía Serrador-Mari representará hoy "el alba, el día y la noche", de Jerónimo Niccodemi

Movimiento de los estudiantes socialistas belgas

El 7 de marzo, en una sesión de la Casa del Pueblo, de Bruselas, fué fundada "La Asociación general de los estudiantes socialistas". Ella edita un diario, "El Despertar Universitario", dirigido por Max Drechsel, Casa de las Ocho Horas, plaza de las Fuentes, Bruselas.

Hasta ahora, Bélgica no tenía más que una sociedad de estudiantes llamada "Federación independiente de los estudiantes socialistas", de la que participaban también los comunistas. Pero la idea de mantener una sociedad de estudiantes sin diferencia de partido para la discusión puramente teórica de las cuestiones socialistas, parece ser impracticable también en Bélgica. He aquí lo que dice "El Despertar", en su primer número:

"Lo creemos sinceramente. Nos hemos equivocado. La experiencia acaba de demostrarlo.

Hemos sido engañados por los comunistas — en Lieja y en Bruselas — que, invocando como vínculo entre socialistas y comunistas la disciplina intelectual del marxismo, pretendían, ni más ni menos, realizar un frente único de acción política, poniéndonos a nosotros, reformistas, en una posición insostenible, frente a frente del Partido Obrero.

Hemos puesto fin al equívoco."

La nueva organización de los estudiantes trabaja en acuerdo íntimo con el Partido Obrero Belga.

Conferencia y festival para mañana

Centro Socialista de la sección 6a. — Patrocinada por este Centro, mañana miércoles, a las 21, se llevará a cabo una función y conferencia en el teatro Boedo, sito en la calle del mismo nombre, número 949. El beneficio que se obtenga será destinado a dar impulso a la obra cultural que realiza la biblioteca pública que sostiene el Centro.

Precio de las localidades, por sección: Platea, $ 0.40; palco, 0.50; entrada a palco, 0.50. Se expenden en Carlos Calvo 4232, y en la boletería del teatro.

Estalló una bomba en fabricación

Un obrero quedó destrozado y el otro horriblemente mutilado

OPORTO, 14 — Se produjo esta mañana una explosión en el local del Sindicato de Constructores, en cuyo interior dos hombres se hallaban ocupados en la fabricación de bombas.

Uno de ellos quedó completamente destrozado a raíz de la explosión, mientras que el sobreviviente quedó horriblemente mutilado.

Quedaron destruídos dos pisos del edificio.

Las autoridades han ordenado el cierre del local donde se albergan muchos sindicalistas.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

Libros nuevos:

Comorera Juan — El abuelo 2.50
Frugoni Emilio — El socialismo . . . 0.20
Capdevila Arturo — La casa de los fantasmas . . . . 2.—
Rojas Paz P. — La metáfora y el mundo . . . . 2.—
González Tuñón R. — El violín del diablo (poesías) . . . . 2.—
Krupin Ilka — La taza de chocolate (cuentos) 1.50
Olivari Nicolás — La musa de la mala pata (poesías) . . . . 1.—
Lugones Leopoldo — El ángel de la sombra (novela) 2.50
Noé Julio — Antología de la poesía argentina moderna . . . . 5.—
Colmo Alfredo — Política cultural . 4.—
Wiedenfeld — Lenín y su obra (encuadernado) . . . . 3.—
Domingo Marcelino — Autocracia y democracia 2.50
Yunque Alvaro — Zancadillas . . . 1.50
Sux Alejandro — Del reino de la hambalina 1.50
Begino Juana M. — Entre paréntesis (cuentos) . . . . 2.—
Oddone Jacinto — Las comunidades religiosas . . . . 2.—
Goethe — Fausto (traducción de Augusto Bunge) . . . . 2.—
Macdonald — Socialismo . . . . 2.—
Gaehde C. — El teatro (Su historia desde la antigüedad al presente) 2.—
Külpe O. — Kant . . . . 2.—

LA HUELGA GRAFICA EN EL DIARIO "CRITICA"

Gran entusiasmo entre los huelguistas — Importantes resoluciones adoptadas en la asamblea de ayer

Declaración de la Federación Gráfica Bonaerense

Con la consigna de ¡Abajo la careta! la Federación Gráfica y sus asociados desnudarán al amoral Botana

Cómo se escribe la historia

La solución dada al último conflicto con "Crítica", como lo esperábamos, duró bien poco. Abrigábamos, sin embargo, la esperanza de que en vista de subscribir el convenio además de las partes los escritores Edmundo Guibourg y Claudio Martínez Paiva, y el secretario de redacción, A. Cordone, se guardarían las formas para no aparecer ante la opinión pública como un reaccionario vulgar.

No ha ocurrido así. El señor Botana, a los dos meses de producido el anterior conflicto y de la firma del pacto en el que se obligaba a cumplir el reglamento de trabajo de la Federación Gráfica Bonaerense y el reglamento interno dictado al efecto, en el que se establecían claramente los deberes y derechos de las partes, lo ha violado descaradamente.

No es una sorpresa para nadie que el señor Botana se olvide de sus compromisos, ni su comportamiento en sus relaciones con el personal y la organización que lo agrupa, pues se conoce bien la formalidad de dicho señor. Pero es preciso que todo el país sepa que la iniquidad cometida con su personal es producto de su conversión hacia lo más rancio y conservador del capitalismo argentino, y que a ello lo obliga la necesidad imperiosa de dinero que padece su empresa para salir a flote de las trampas y embrollas en que se ha metido, amparado en el favor público, que ha creído eterno y capaz de proporcionarle una vida fastuosa y principesca. El señor Botana ha manifestado, con motivo del anterior conflicto, a la delegación de la Federación Gráfica Bonaerense, que estaba prácticamente arruinado y "metido", tal su expresión, con todos los bancos. De ello echaba en parte la culpa a los altos sueldos que pagaba a su personal de talleres, y a su número, que consideraba excesivo. Solicitó de ésta, como consecuencia de sus palabras, el apoyo de la institución y de los obreros, para ayudarle a salir a flote. ¿Y cómo? Aceptando que los obreros de talleres trabajasen una hora más por día y por turno, y reduciendo el personal a dos turnos, en lugar de tres que trabajaban. El señor Botana quería, pues, salvarse de la ruina inminente sacrificando a una cantidad de obreros y que el resto debía haber el trabajo de los que despedía.

Aunque a algunos ingenuos parezca raro, era ésa la proposición del patrón de "Crítica".

Como los obreros triunfaron, naturalmente, se esfumaron sus ilusiones; pero al parecer esperó la oportunidad de dar de nuevo el zarpazo, y lo ha hecho con toda alevosía, despidiendo a dos camaradas y trayendo al taller a un crumiro reconocido.

La necesidad de dinero para salvarse le ha inclinado a dejar de lado todo su pasado ácrata y revolucionario y que le hacía aparecer ante la opinión liberal del país como el portavoz de las mejores causas y el defensor pertinaz de las causas buenas, de los trabajadores, de los desamparados y de los rebeldes también. Para mucha gente ese diario era el paño de lágrimas, el consuelo infaltable, la ayuda segura.

No teníamos por qué, por el carácter de nuestro organismo, discutir, en tiempo de paz, los procedimientos incorrectos de la empresa Botana para con el público que le pagaba, pues esos procedimientos son comunes a las empresas capitalistas en las que trabajan los obreros y de quienes deben necesariamente sufrir la explotación. No era de incumbencia de un sindicato obrero hacerlo. Esa misión corresponde a otros pues en la defensa permanente y necesaria de las conquistas económicas alcanzadas por los trabajadores, misión específica de los sindicatos obreros, no entra el de discutir la política, ideas, orientación doctrinaria y la moral que cada empresa periodística siga y muy especialmente tratándose de trabajadores gráficos que deben trabajar para la aparición de los periódicos. De ahí que ahora, cuando nos encontramos en plena guerra con una empresa no nos encontramos en contradicción si se ha interpretado nuestro silencio como aquiescencia a aquella política y aceptamos como buena la novísima moral que predica. Hoy estamos en guerra con "Crítica" y sería imperdonable que no digamos a los trabajadores la verdad sobre los hechos y que callemos la opinión que nos merece su patrón, Botana, frente a ellos.

Nos dirigimos, pues, a los trabajadores, en primer término, a los hombres de ideas libres y a los ciudadanos decentes y honrados, que aún no se han envilecido por el "chantage" y la venalidad, y que participan, aunque sea por intuición, de las nuevas ideas en marcha exigiéndoles que estén de nuestro lado en esta gran cruzada contra el más grande simulador del periodismo argentino y su diario, que ha aparecido hasta aquí aureolado con el prestigio de ser leído por el pueblo.

Es mucho lujo que un hombre de la índole del patrón de "Crítica" pueda contar con el apoyo del pueblo, que es por naturaleza amante de las nobles causas.

El señor Botana ha desafiado temerariamente a la opinión que ha sostenido y levantado su diario y que está formada en gran parte por hombres libres y trabajadores organizados. Veremos si ese señor, que desprecia hondamente a los trabajadores, puede burlarse de ellos.

La organización obrera está a prueba. Los hombres decentes y honestos también. Aquella probará que sabe hacer sentir el peso de su fuerza, y los últimos que no impunemente se les desafía y se les desprecia por parte de un señor que ha tomado a la opinión pública como cortesana y que cree que es tan fácil domeñar la altivez ciudadana como hace inclinar servilmente la cerviz a comerciantes, rufianes y muchos funcionarios públicos.

El pueblo paga su diario y el pueblo lo echará al suelo con repugnancia y asco.

La Federación Gráfica Bonaerense llama a enrolarse en la cruzada contra el pasquín chantagista a todos los hombres libres. — **Federación Gráfica Bonaerense.**

Comunicado del Comité de huelga

Dice el comunicado del comité de huelga:

"El conflicto huelguístico provocado por la dirección de "Crítica" — o más bien por Apolinario Barrera — sigue su curso. Unánimemente los obreros efectivos de la casa se han plegado a la huelga, a pesar del intento de soborno y el empeño de Barrera y Botana en sembrar la confusión entre los huelguistas.

La base de la firmeza de los obreros en lucha — que no están dispuestos a transar en ningún momento — se halla en la causa originaria del conflicto. Obreros viejos de la casa, por sus años y estabilidad, y no obstante la amistad que les ha ligado por muchos años a Botana y Barrera, resultan los más entusiastas del movimiento, porque las continuas provocaciones de que fueron objeto, les hicieron imposible continuar con su pasividad acreditada...

Para desgracia y en mérito a la actitud falsa de "Crítica", ¡ni uno ha secundado sus planes!

En vano — y esto no lo confiesan — "Crítica" ha ido en busca de personal por las distintas imprentas de diarios y citando a muchísimos gráficos de los que conoce sus domicilios. Nadie se ha prestado al acto de traición contra los huelguistas, tanto más cuando se sabe que cualquier promesa que se les hiciera, sería defraudada, ya que el propósito de la casa es rebajar las condiciones de salario, aumentar las horas de la jornada y romper el espíritu y la organización sindical imperante en sus talleres, cosas todas ¡públicamente defendidas hasta hoy por "Crítica"!

Las proyecciones que el conflicto está tomando son bastante grandes. La asamblea de ayer ha resuelto, unánimemente, dirigirse a la Unión Sindical Argentina, Confederación Obrera Argentina y Federación Obrera Regional Argentina, a objeto que se solidaricen e informen a sus respectivos sindicatos de la existencia de este conflicto, dándolo a conocer en toda la república.

A la vez, también se tiene el propósito de enviar un delegado a cada asamblea que efectúen los sindicatos de la capital, a fin de desenmascarar a "Crítica" y presentarla tal cual es, ante los trabajadores, haciéndoles notar que su orientación "obrerista" no es más que un "bluff" para el público, ya que prácticamente se afianza en la Liga Patriótica, la A. Nacional del Trabajo y la policía, a cuyas instituciones solicita personal para el trabajo y para la "custodia" de sus intereses.

Los pocos crumiros que a "Crítica" le proporcionó la Asociación Gráfica, institución de la A. N. del Trabajo e inspirada por Anchorena y Carlés, para poder cumplir su desgraciada misión y hacer cubrir las apariencias al diario, tienen que trabajar los tres turnos consecutivos, a cuyo objeto la dirección de la casa les hace comer dentro de los talleres, sin descanso".

—Los huelguistas se reúnen hoy, a las 15 horas, en Belgrano 1426.

víctima de un accidente de trabajo, de suma gravedad.

La función tendrá lugar el jueves 17 del corriente, a las 21 horas, en el teatro Boedo, calle Boedo 959.

La compañía que dirige el popular actor Héctor Vezza, podrá en escena en primera sección el vodevil en 2 actos de M. H. Escuder: "¡Sálvame, hermano!".

En segunda sección, el drama en 2 actos, de Linares Rivas, titulado "La garra".

En tercera sección subirá a escena la graciosa pochade en 2 actos de O. Sargenti: "San Justino, mártir".

Los precios de las localidades son los siguientes:

Entrada a palco, $ 0.50; palcos sin entrada, 0.50; tertulia, 0.40; platea por sección, 0.40.

Un deber de solidaridad con el compañero enfermo, en momentos de apremiante necesidad económica para su familia, debe ser la palabra de orden de todos. Rafael D'Aquila es un viejo militante de la organización, teniendo a su cargo muchas veces la tarea de delegado en diversas fábricas.

Las agencias de colocaciones

Es de felicitarse que vuelva a ser tema del día la explotación inicua que ejercen las agencias particulares de colocaciones especialmente con los domésticos y jornaleros.

El gremio de domésticos y los jornaleros de toda clase son los más azotados por estas casas.

El obrero especializado en un oficio no concurre a estas agencias porque tiene su sindicato gremial donde los patrones solicitan sus operarios. En las agencias no encontrará sino inservibles y viciosos, de manera que todo patrón inteligente debe favorecer las oficinas de trabajo de los gremios, donde no se verá obligado a oblar comisión alguna, obteniendo el empleado o el obrero que necesite de capacidad y honesto.

En febrero de 1901 la Liga internacional de domésticos, con secretaría actualmente en la calle Uruguay 1082, elevó al cuerpo municipal una solicitud pidiendo se aplicase a esas casas una fuerte patente y se estableciese un control severo con las mismas.

La solicitud murió en las carpetas del archivo del municipio, como mueren casi todos los pedidos de los trabajadores.

Hoy el sindicato de domésticos renueva esta solicitud ante el H. C. deliberante en circunstancias por cierto mejores que las de aquella época, por cuanto en aquel entonces no teníamos representación socialista en dicho cuerpo.

El compañero Ghioldi, concejal socialista, con fecha 5 del corriente, se ha adelantado a pedir al D. E. informes respecto a la forma como funcionan esas agencias particulares de colocaciones; luego de obtenidos esos informes planteará a deliberación del H. C. municipal medidas que tiendan a la eliminación de esas agencias.

Hemos dicho que éstas viven y medran explotando la miseria y las necesidades de los demás. Es, pues, un comercio indeseable.

La instalación de una agencia no requiere mayor riesgo de capital. Una sala, en cualquier lugar, con algunos muebles más o menos lujosos, un teléfono, algunas amistades, la patente correspondiente, y ya tenemos el negocio en marcha. El propietario deberá ser muy caradura y audaz para negociar con las necesidades de otros. La casa no puede ofrecer garantía alguna al solicitante sobre el personal porque al agenciero no le interesa este punto. Una buena colocación (se entiende un buen jornal) el agenciero la hace girar entre varios aspirantes, y el que pueda pagar más elevada comisión ése será el preferido, tenga o no capacidad o antecedentes buenos.

Con el gremio de domésticos se ejerce un tráfico de cambio de personal entre las agencias y los patrones. Veamos en qué forma.

Diez días después de haber enviado la agencia tal un mucamo o portero al patrón tal, el propietario regente de la agencia habla reservadamente con el patrón y le dice: Señor, deseo saber si usted está conforme con el empleado que le he enviado, porque tengo uno a su entera satisfacción, hombre joven, bien parecido, con buena ropa negra y de pretensiones más modestas con respecto al sueldo.

Lo que debe asombrarnos es que en pleno siglo XX haya hombres que alimenten estos intermediarios entre la oferta y demanda de trabajo.

Con los peones y jornaleros en general es infame el comercio que se realiza con ellos: en la avenida Alem veremos siempre unos grandes pizarrones colocados en la recova, que dicen: Peones para hachar leña, viaje pago y $ 3.40 por día. Veamos cómo se engaña a esta pobre gente. La comisión varía entre $ 3 y 5. Los lugares donde hay que ir son generalmente muy distantes, se envían remesas de 50 ó 100 hombres. Una vez en el lugar del destino empiezan por saber que el viaje se les descontará del jornal. La comida y hospedaje deben abonarlos de su bolsillo. Existen capataces de cuadrilla de los ferrocarriles que perciben comisión de los agencieros de Buenos Aires para provocar continuos cambios de peones a fin de poder seguir traficando en el negocio de envío de peones a lugares distantes de la campaña donde el pobre que muchas veces no lleva sino lo puesto tiene que optar por quedarse en aquellos lejanos parajes.

Al Departamento nacional del trabajo le incumbe organizar en forma su oficina de trabajo, de manera que suplante este tráfico infame que se ejerce con los jornaleros. — **Felipe Gauna.**

De General Pico (La Pampa)

CON EL TRIUNFO DE LOS OBREROS SE DIO POR TERMINADO EL BOICOT A LA CASA COLOMBO

Nos escribe nuestro corresponsal en General Pico:

"Después de un año, se puso fin al conflicto entre la sociedad gremial "Tiempos Nuevos", que agrupa a todos los empleados del mostrador, y la sucursal local de la casa Colombo, provocado por ésta con motivo de haber despedido sin causa que lo justificara a un empleado y desconociendo toda intervención de la entidad sindical en defensa de sus asociados.

Con ese motivo, la sociedad gremial ha publicado un manifiesto en el que deja constancia del triunfo obtenido por los trabajadores, que con su solidaridad obligaron a los capitalistas en conflicto a solicitar el arreglo a que se ha llegado".

POR EL CUMPLIMIENTO DEL DESCANSO DOMINICAL

La campaña de la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

El domingo 13 del corriente fué el primero después de la fecha en que entró a regir la nueva reglamentación a la ley 4661 — dice una nota de la Agrupación —, y nos dedicamos a recorrer distintos parajes de la ciudad de Buenos Aires con el fin de comprobar qué grado de respetuosidad alcanzó ella por parte de la clase empleadora, la cual venía sosteniendo desde sus respectivas organizaciones patronales que la ley del descanso dominical tenía que ser cumplida, pero si la reglamentación se modificaba sometiendo a todos los comerciantes a idénticas obligaciones.

El Centro de almaceneros, que tuvo en la reforma a la reglamentación anterior su parte especial, pues ellos decían que mientras a sus socios se les obligaba a clausurar el almacén, en cambio a las fiambrerías no se les hacían objeciones; que mientras los cafés podían, o les toleraban expender bebidas, las borracherías de sus asociados se vigilaban para impedirle lo mismo; que si ellos no podían vender un kilo de porotos o de azúcar, los despachos de los mercados permanecían abiertos y atendiendo a la clientela durante todo el día; y otras observaciones atendibles o no, pero que no dejaban de pesar en la opinión pública permitiendo que algunos viesen en esas excepciones de privilegio una seria irregularidad, que hacía evidente lo anormal de la aplicación de la ley; el Centro de almaceneros, se vió por fin atendido con la redacción de la nueva reglamentación de la ley del descanso dominical, y todo hacía esperar que ellos realizarían de una vez lo que pedían que otros también hicieran.

Fué así que los afiliados de la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio estaban esperando la llegada del domingo 13 para hacer la recorrida de práctica y comprobar que ya los dependientes de almacenes y borracherías tenían al fin el merecido descanso que la ley les viene acordando desde el año 1905, pero que la maldad de los comerciantes les ha impedido aprovechar.

En un suelto anterior, en aquel donde hacíamos presente del triunfo obtenido por la Agrupación al arrancar una reglamentación más concordante con el espíritu de la ley, dijimos que no teníamos demasiada fe en que los almaceneros cumplieran con lo que estipula la reglamentación que rige desde el día 10 de junio. Y hoy tenemos que ratificar aquella suposición ante la realidad de los hechos.

Apenas salimos a la calle, encontramos el primer almacén, el almacén de la esquina, el cual aparecía clausurado herméticamente. Sin embargo, a poco de estar en medio de la encrucijada hablando con el vigilante de la parada, comentando con él las características de la reglamentación, se abre la puerta del almacén y sale un parroquiano con los signos evidentes de haber realizado una consumación alcohólica.

Le hacemos notar esa contradicción al agente, pero éste nos informa que el almacenero aludido está dispuesto a cumplir estrictamente la ley, ya que recibió comunicación de la Asociación Mercantil para que tuviera las puertas abiertas y él no ha querido atender a esa insinuación a violar la ley y su nuevo reglamento.

—No ha querido vender con puertas abiertas, le decimos, pero lo hace con ellas cerradas.

Hemos recorrido así la distancia que nos separa hasta el local de la Agrupación, encontrando los comercios cerrados, al parecer, pero que atendían, la mayoría de ellos, a puerta cerrada. En uno de esos almacenes encontramos que el único dependiente con que cuenta la casa lo tenían ocupado en la limpieza de la vereda, mientras los patrones vendían al público que penetraba por el zaguán.

Después de esto, hemos salido a una jira, acompañados de un inspector del Departamento nacional del trabajo, comprobando, aunque con pocas diferencias, que la violación a la ley del descanso dominical subsiste en la capital. Se han levantado las respectivas actas de infracciones, las que serán elevadas a los jueces en lo correccional, y de las cuales nos hemos de ocupar en otro suelto próximo, por cuanto ello nos demuestra que, a pesar de tanta publicación hecha al respecto por todos los diarios y periódicos, parece que la ley no ha sido escuchada por quienes deben cumplirla.

Nos interesa hacer presente esta manera de proceder de los señores comerciantes, a fin de que tomen nota de ello las reparticiones nacionales que intervienen en su aplicación: el Departamento nacional del trabajo y los jueces en lo correccional. Asimismo, el ministro del interior, doctor Tamborini, deberá ver que su primer acto de gobierno para reglamentar la ley social, no ha tenido de parte de aquellos que deben respetarla, la atención obligatoria que se le debía. ¿Qué hará el señor ministro ante esa actitud de los comerciantes? No lo sabemos; pero esperamos que no habrá de dejar que se rían impunemente de él.

Nos parece que la policía puede colaborar buenamente en esta emergencia, haciendo que las seccionales aconsejen a los comerciantes el deber que tienen de cumplir la ley y su reglamentación, lo que posiblemente daría resultado.

Por su parte, la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio insistirá, persistirá, no transigirá, hasta que llegue a obtener el más completo éxito en su campaña.

OBSERVE

S' LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA

TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García — Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

CON FIRMEZA Y DECISION SE ESTA DESARROLLANDO LA HUELGA DEL PERSONAL DE "V. ITALIA"

(Treinta y Tres 1468)

El conflicto que el numeroso personal de este taller iniciara el jueves último, viene manteniéndose dentro de la más absoluta solidaridad.

El conflicto venía siendo provocado por el industrial, que trataba por todos los medios posibles de anular el convenio de trabajo que oportunamente aceptara a raíz de la última huelga general de los obreros de obra.

Así únicamente se puede concebir los abusos continuados que venía cometiendo; abusos que repugnan a toda persona honrada y que rebajan por cierto la personalidad de todo hombre, siendo inclusive industrial.

Todo ello, para intentar un nuevo sistema de trabajo, que le aportaría mayores ganancias, y que ese sistema sería impuesto con la previa abolición de la semana de 44 horas y la imposición del trabajo a destajo, con el que habría de desaparecer la jornada de ocho horas, y un salario humano compatible con las más apremiantes necesidades.

Ya han transcurrido cinco días de conflicto. El industrial probó de llevar elementos adventicios del hotel de inmigrantes, no habiéndolo obtenido, como también trató de reclutar elementos de otros talleres, que a pesar de hallarse desorganizados no se prestaron a traicionar.

El personal se encuentra firme y decidido a llevar adelante el conflicto hasta los últimos extremos, convencido de que el triunfo le pertenece por defender una causa justa y un derecho que habría de ser indiscutido.

SOLIDA ES LA HUELGA QUE SE SOSTIENE CONTRA COLALILLO Y PRIETO

La huelga que este personal está sosteniendo, entró ya auspiciosa en la tercer semana. El personal se mantiene solidario y en la más firme cohesión.

Los innumerables esfuerzos llevados a cabo por los industriales no le surten efectos algunos. Tampoco les aportan mayores ventajas la diligente cooperación que "desinteresadamente" le presta la benemérita policía argentina, empeñosa en perseguir a los huelguistas hasta en los propios domicilios.

Para nada le sirve a don Domingo Colalillo, furioso y temerario revolucionario de otras épocas, perseguir a los huelguistas. Tampoco le dará resultado hacer detener a los componentes del comité de huelga en la vana esperanza, de que así languidecería el conflicto. Puede convencerse nomás que ante cada compañero que cae preso, y ya son muchos, se redobla el entusiasmo y la fe en el triunfo se agranda.

Existe la convicción que se está luchando por un derecho, cual es el de cobrar los jornales trabajados, y de ello emerge el tesón en la presente lucha; tesón que no amenguará la cooperación monetaria que a última hora puede aportarle Martínez de Hoz.

El personal se reúne indefectiblemente todos los días, a las 15 horas, en Méjico 2070.

CONVOCATORIA DE COMPAÑEROS

Los compañeros que deben constituir la comisión de propaganda de la rama de herrería de obra, están citados para hoy martes, a las 20.30 horas.

Todos los compañeros que recibieron la notificación la semana última y la nueva citación inclusive, deben concurrir puntualmente.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA C. A.

Para tratar asuntos de la mayor importancia y relacionados con los actuales conflictos, los miembros de la C. A. quedan convocados a la reunión extraordinaria que se efectuará hoy martes, a las 20.30 horas.

Se reclama puntual asistencia.

Información relativa al gremio de Telefonistas y Anexos

A los efectos de reunir todos los elementos ilustrativos posibles para dar una información especial sobre el gremio indicado, estimaríamos de afiliados y simpatizantes su colaboración al respecto.

Obreros Nafteros

Nos comunican de esta entidad que continúa la lucha contra la nafta "Energina" y el kerosén "Aurora", de la Anglo Mexican Petroleum.

Asimismo, nos pide hagamos constar que para el jueves 17 del corriente se desea la presencia de todos los huelguistas, en Méjico 2070, a las 18 horas, por haber un asunto de mucho interés, y que se tomará nota de los ausentes.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el interior del taller mecánico sito en Tellier 361, al pretender Antonio Soraglia, dueño del taller, soldar un tanque de nafta de un automóvil, se inflamó el líquido, resultando con quemaduras en el rostro.

También sufrió quemaduras un hermano de éste de nombre José.

HECHOS DIVERSOS

MUERTE DE UNA NIÑA A CONSECUENCIA DE GRAVES QUEMADURAS

En el interior de la casa situada en la calle Colonia 49, anteayer, a mediodía, ocurrió un doloroso suceso, de cuyas consecuencias, horas más tarde, falleció la víctima, que resultó ser la niña de tres años Marta Moretti.

Marta, que padecía de neumonía, por prescripción médica la preparaban para darle un baño caliente. En esas circunstancias aquélla hizo caer una cacerola con agua hirviendo que se hallaba sobre un calentador próximo a la bañadera. El líquido, al caer sobre su cuerpo, le produjo diversas quemaduras, por lo que fué conducida al hospital Rawson, donde no obstante los cuidados que se le prodigaron, dejó de existir esta madrugada.

De lo ocurrido, las autoridades de la comisaría 23a. dieron conocimiento al juez de instrucción doctor Díaz.

RIÑA SANGRIENTA

Ayer por la mañana, en la esquina de las calles José E. Rodó y Miralla, se suscitó un altercado entre Salvador Caruso y el sobrino de éste, Alberto Tarlato.

Estos se fueron a las manos, y Caruso, durante la refriega, extrajo de entre sus ropas una navaja de afeitar, con la que infirió a Tarlato en el cuello una herida de alguna consideración.

Caruso arrojó el arma y emprendió la huida, pero fué detenido a los pocos metros por un agente de la comisaría de la sección 42a.

La víctima fué remitida al hospital Salaberry, donde quedó en asistencia.

AUDAZ TENTATIVA DE ROBO

Eduardo Abad, español, de 39 años de edad, domiciliado en la avenida de Mayo 707, denunció ayer en la comisaría 1a. que durante la noche unos desconocidos penetraron en el cinematógrafo de la calle Leandro N. Alem 714, y después de abrir un boquete en la pared, penetraron al interior de un bar que tiene establecido en el número 706 de la arteria donde está instalado el biógrafo.

Los malhechores pretendieron violentar una caja de hierro donde tenía depositados unos valores; pero no les fué posible substraer objeto alguno.

El hecho fué descubierto ayer por la mañana.

SIRVIENTA ACUSADA

En la comisaría 7a. denunció ayer Eduardo Acevedo Díaz que de su domicilio, José Evaristo Uriburu 534, le fueron substraídos objetos por valor de 180 pesos.

Del hecho acusa a la sirvienta María Teresa López, que desapareció de la casa del damnificado, donde prestaba servicios.

HOMBRE MUERTO POR UN TREN

En las vías del F. C. C. A., kilómetro 4, a la altura del palo 7, el tren de pasajeros 407, que se dirigía a Retiro, arrolló y dió muerte a un hombre, el que se supone sea Francisco Gimeno, español, de 24 años, soltero, domiciliado en Martínez.

La comisaría 23a. instruye el sumario y dió cuenta al juez Jantus.

RATEROS DETENIDOS

En la mañana de ayer un agente de la comisaría 9a. detuvo, en la esquina de Medrano y Sarmiento, a José Sanseencono y Arturo Antoniani. Estos individuos, en el interior de un ómnibus, en el que viajaban, hurtaron una billetera al pasajero Albino Farsico, quien, al notar la substracción los hizo detener.

Los acusados han sido puestos a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

En la calle Salguero frente al número 15.40, un camión de correos, guiado por Julio Grandi, derribó a Teresa Guerrero, de seis años de edad, quien sufrió varias lesiones en la cabeza.

—En Monroe y Pacheco se produjo un choque entre un ómnibus de la compañía Cooperativa, dirigido por Cirilo Marini, y un carro de reparto que guiaba Valentín González.

Ambos conductores se encuentran detenidos en la comisaría 39a.

—En la calle Libertad frente al número 1288, fué atropellado por un automóvil el barrendero municipal Pedro Todorio, quien sufrió contusiones en las piernas.

—Frente a la casa señalada con el número 1654 de la calle Lima, Ana Arrie fué derribada por un automóvil, cuyo conductor logró desaparecer.

—Un automóvil que guiaba Luis Barbieri derribó, en la calle Rivadavia frente al número 2870, a Angel Angeleti, quien resultó con lesiones en el cuerpo, de las que se asiste en el hospital Ramos Mejía.

INCIDENTE

En el café establecido en la calle Santa Fe 4190, a raíz de un incidente que sostuvieron por cuestiones del momento, el mozo del mismo Isidoro Carabelas y Eber Rodríguez, éste aplicó un golpe de puño a su adversario, lesionándolo levemente.

El acusado fugó antes que llegara la policía, y aún no ha sido detenido.

NECROLOGIA

Hoy será sepultado en el cementerio del Oeste el cadáver del niño Francisco Alberto Canavale, hijo del compañero Alberto L. F. Canavale, afiliado al Centro Socialista de Nueva Pompeya Norte.

El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria Balbastro 460, a las 10 horas.

La C. A. del Centro Socialista citado envía su pésame al compañero Canavale, pésame que hace extensivo a los demás miembros de la familia del extinto.

Elección de directores obreros en la Caja de jubilaciones de la ley 11 110

Ayer se inició el recuento de los votos de la elección realizada para designar cuatro representantes obreros en reemplazo de los que terminan su mandato en el mes de octubre próximo.

Corresponde a los gremios respectivos elegir delegados en la siguiente proporción: tranviarios, 32; teléfonos, telégrafos y radiotelegrafía, 18; gas y electricidad, 12; aguas corrientes y servicios sanitarios, 2.

Esos delegados se eligen, como se sabe, a razón de uno por cada 500 empleados y obreros o fracción no menor de 250; y deben celebrar una asamblea y designar, en voto secreto, los representantes obreros que corresponden (4).

La Fraternidad

SECCION TOLOSA—

Celebrará asamblea ordinaria mañana, a las 16.30 horas, en su local social, calle 31 entre 1 y 2.

Orden del día: Actas de la C. D.; Asuntos de suma importancia.

Comisión de salarios de ropería

Por el ministerio del interior se dictó un decreto por el cual se designa para formar parte de la comisión mixta de salarios en el ramo de ropería (ley de trabajo a domicilio) a los miembros de las siguientes firmas sociales: Juan y Federico Roveda, José Galtieri, Sánchez Miñan y Compañía y Alegría y Compañía.

De Justo Daract (San Luis)

UNION FERROVIARIA

Cita a todos sus afiliados a la asamblea que se llevará a cabo mañana miércoles, a las 16 horas.

Sindicato de Obreros en Calzado

GRAN FUNCION ARTISTICA A BENEFICIO DE UN COMPAÑERO ENFERMO

Un grupo de militantes del sindicato inició los trabajos tendientes a la preparación de un festival artístico para ayudar al camarada Rafael D'Aquila.

Por la salud y progreso del partido

La elección de sus autoridades

El sano propósito que animó al último congreso nacional ordinario del Partido, primero, y a los afiliados en general mas tarde, en el sentido de que las autoridades de los dos más altos organismos de nuestra organización política — Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa — fuesen elegidas por el voto directo de los afiliados, corre el riesgo de ser desvirtuado en su esencia.

El anterior sistema de elección de esos organismos, que permitía que delegados elegidos por un reducido número de afiliados concurrentes a las asambleas de los centros, elfgiesen a su vez para miembros de aquellos cuerpos a afiliados de su exclusiva predilección personal, que no eran siempre, por supuesto, ni siquiera los de la predilección de los pocos afiliados que habían sacado triuntante su credencial de delegado, permitió — con poca frecuencia, justo es reconocerlo — que grupos de afiliados, contagiados desgraciadamente por las prácticas usuales en los grupos gauchocráticos de exaltar las virtudes personales de sus "hombres dirigentes", que hiciesen circular entre los delegados, especialmente los representantes de centros del interior, listas de "salvadores del Partido", no sabemos por virtud de qué varita mágica de que serían poseedores...

Reaccionando contra esa nefasta manifestación de criollismo en el seno de la organización política de los trabajadores, que deben vivir en todo momento para tareas más elevadas y plausibles, el Partido, reunido en congreso, resolvió, con excelente acuerdo, encomendar al C. E. la reforma de los estatutos en la parte que se relacionaba con la elección de los miembros de esos cuerpos, reformas que debían, previo el tiempo necesario para su conveniente discusión, ser sometidas al voto directo y personal de los afiliados todos.

El C. E. cumplió la tarea que le fuera encomendada; el proyecto de reformas fué sometido al voto de los afiliados, y éstos se pronunciaron por enorme mayoría en favor de las reformas, que establecen la elección de los componentes de los dos precitados organismos por medio del voto general, debiendo, al efecto, y con la anticipación debida, proponer los centros candidatos que eligirán en asambleas convocadas al efecto.

En pleno período de elección por los centros de los candidatos a candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa, he aquí que los oficiosos indicadores de seguros "salvadores" del Partido hacen el tren a sus predilectos hombres "dirigentes", palabra ésta que si no se reacciona se colará de rondón en nuestra casa, después de haber sido tan manoseada en los grupos gauchocráticos sin ideas ni ideales...

A la invitación de votar "viejos" contestada con la de votar "jóvenes", hechas por dos activos y estimados compañeros — sin duda bien inspiradas pero inoportunas por igual — ha seguido ahora una incitación más directa, pues se dan nombres propios, a votar por determinados hombres del Partido cuya actuación y actividad en nuestro movimiento se ha creído necesario reseñar.

En dos listas — una para cada organismo a elegir — he recibido bajo sobre la invitación a votar y propagar sus nombres, invitación que me llega en forma casi anónima, pues el hecho de ostentar el sobre el membrete de la revista "Crítica Social" no me autoriza a denunciar a esa publicación como contagiada por las prácticas repudiables de los grupos criollos que se quisieron eliminar al modificar la forma de elección de los cuerpos directivos del Partido.

Este procedimiento, que me creo en el deber de denunciar públicamente para que no tome carta de ciudadanía en el Partido, debe ser repudiado y censurado como se merece. Y quienes se han echado sobre sí la tarea de "salvar" al Partido mediante la incitación a los "pobres ignorantes" afiliados del interior a votar por determinados hombres, deben recibir la justa censura que su actitud reclama. La publicación que menciono más arriba, a la que pertenecen los sobres que sirven de vehículo a las listas — si es, como quiero creer ajena a los propagandistas — debe investigar quién o quiénes le han sustraído los sobres y denunciar sus nombres al Partido.

El procedimiento elegido es innocuo. Los afiliados que hacen la vida de los centros — aunque sean del interior — conocen a los hombres del Partido quizá con una ventaja sobre los de la capital: la de que en ellos no anida el encono y la pasión que gobierna a la mayoría de los de la capital federal.

Ya verán los propagandistas de nombres cuánta sera la ineficacia de sus afanes, y cómo es difícil hacerles pasar a los "ignorantes" afiliados del interior gato por liebre, maguer se adornen las listas con nombres de dos o tres estimables y probados compañeros de indiscutibles méritos.

Déjese a las asambleas de los centros y a los afiliados en particular que elijan con su ciencia y conciencia a los componentes de los organismos centrales del Partido. La ignorancia de éstos no es tan grande como para no saber elegir a los que deben ejecutar los mandatos de los congresos y velar por el cumplimiento de los estatutos y principios del Partido, sin necesidad de que medien los consejos de oficiosos encarriladores, a los que no siempre puede hacérseles el honor de suponérseles despojados de un menguado interés personal. — **Miguel Guglielmotti.**

RESOLUCION DEL CENTRO SOCIALISTA DE MAR DEL PLATA

En la asamblea efectuada el sábado último, por el Centro Socialista, para elegir los candidatos que deben integrar al Comité Ejecutivo y a la Comisión de prensa, se resolvió, por unanimidad (50 afiliados presentes), censurar la conducta de los afiliados de la capital federal, que habían remitido una lista de candidatos, de los que se hace una ardiente e inoportuna defensa, considerando la asamblea que esas son prácticas indeseables e impropias de nuestras costumbres.

BIBLIOGRAFIA

FAUSTO, traducción en verso de **Augusto Bunge.**

Tan sólo un gran amor por el original hacen llevadera y grata la improba tarea del traductor honesto. La empeñosa rebusca del vocablo o de la frase que acierte a expresar con fidelidad y gracia las bellezas o pensamientos vertidos en otra lengua, no siempre encuentran el juicio ecuánime de la crítica o el reconocimiento por el esfuerzo. Groseras falsificaciones de traductores poco escrupulosos o el afán de lucro de algunos editores, han sembrado la desconfianza por esta suerte de actividad literaria, tan útil, sin embargo, para los que sólo conocen el idioma nativo.

En ese sentido presta el doctor Bunge un gran servicio a las letras brindando una nueva versión de la inmortal tragedia de Goethe. Enamorado de las múltiples bellezas que encierra la genial creación, ha querido librar al lector castellano de las traducciones que la desnaturalizan. Y, con verdadero cariño y profundo conocimiento, ha realizado con todo éxito la difícil empresa.

Más que una regular traducción en verso, ha escrito Diez Canedo, vale una buena versión en prosa; pero más que una buena versión en prosa vale una buena trascripción en verso. La del doctor Bunge se encuentra entre estas últimas. Para ello ha tenido que vencer grandes dificultades. Sus versos logran mantener la intensa poesía del poema sin que por ello sufra el sentido filosófico de la obra. Bien ha logrado nuestro compañero ambas cosas, y lamentamos carecer del espacio suficiente que nos permita reproducir algunos trozos comprobatorios de nuestro aserto.

No obstante, recordemos, aunque más no sea, los versos de la primera jornada o parte, aquellos en que Fausto expresa su angustia de sabio decepcionado; o, los no menos hermosos que traducen su vehemente amor por Margarita. En ambas situaciones la versión del doctor Bunge hace revivir el apasionado lirismo que puso en sus versos originales el gran poeta germano. El acierto de sus rimas, el buen gusto para la elección de los conceptos y de los giros poéticos, lo señalan, en más de una página de la nueva versión, como un versificador inspirado y culto.

No nos hemos propuesto hacer una crítica minuciosa del trabajo realizado por el doctor Bunge. Ello nos exime de exponer algunas observaciones de detalle que, por supuesto, nada afectan al mérito de la versión.

Tienen, finalmente, los que deseen conocer la obra privilegiada de Goethe una buena traducción que les permitirá gozar de las innumerables bellezas vertidas por su autor en el magnífico poema. Bien ha dicho un comentarista que en él había puesto Goethe, tras larga gestación, "su ciencia y su genio, toda su alma y su vida".

Pro constitución de un Centro Socialista en Vicente López

Con el propósito de constituír un Centro Socialista en el partido de Vicente López, se invita a los simpatizantes y afiliados de dicho distrito a una reunión previa que se llevará a cabo el domingo 20 del corriente, a las 9.30 horas, en la calle Ibáñez 2715, Florida (F. C. C. A.), donde concurrirá una delegación del Centro de la 16a. (Saavedra).

Censo ganadero bonaerense

LA PLATA, 14 — La Dirección general de estadística, nos pide recordemos que durante el mes de junio y hasta el 1o. de julio (fecha improrrogable), los ganaderos deben canjear o adquirir en las municipalidades las libretas respectivas.

"Después de la fecha indicada, agrega la nota de la dirección, las municipalidades renovarán las libretas ganaderas con multa, sin perjuicio de que la Dirección general de estadística de la provincia, siga acción judicial a los que no hayan cumplido con las declaraciones que anualmente debe hacer en el mes de junio todo propietario de ganado a la municipalidad respectiva, sobre la existencia de sus haciendas, de acuerdo a lo dispuesto por la ley".

Hechos diversos en la provincia

INCENDIO EN PATAGONES

LA PLATA, 14 — Informan de Patagones que anoche se incendió el taller mecánico y carpintería del vecino de la localidad, Esteban Arcadic, causando el fuego, que pudo ser dominado recién ocho horas después de iniciarse, perjuicios por valor de 30.000 pesos, según declaración del propio damnificado. La finca, así como la totalidad de las existencias de ambos talleres estaban asegurados en 32.000 pesos.

Se ignora el origen del siniestro.

EL INTENDENTE DE JUNIN ACUSO A UN POLICIA

El intendente municipal de Junín, José B. Ortega, acusó al escribiente de policía, Carlos Cenzano, por autorizar carreras de caballos en la estación Morse, de dicho partido, cuyo destacamento policial estaba a cargo del mismo. El comisario G. Gigena, de Junín, al informar a la jefatura en la fecha, solicita un enviado instructor.

SIN TESTIGOS

Anoche, en la vía pública de Húsares, estación del partido de Carlos Tejedor, de donde trasmiten la comunicación correspondiente, los vecinos Carmen Molina y Juan García se trabaron en riña, armados de cuchillos.

Uno de los contrincantes, Molina, cayó herido de una feroz puñalada en el abdómen, de cuyas resultas falleció en la mañana de hoy en el hospital de C. Tejedor.

El otro contendor, García, recibió también un amplio tajo en la frente.

La voracidad de la empresa de alumbrado, en Morón

DENUNCIAS CONFIRMADAS

MORON, 14 — Celebró reunión el concejo deliberante, tratándose dos asuntos de importancia, como lo son la ampliación de la red del alumbrado en Castelar y el aumento de las tarifas e impuestos por el servicio de luz particular y público.

Por unanimidad fué aprobado el proyecto de la mayoría de la comisión de obras públicas, por el que se resuelve aumentar 200 focos de luz, o sea 150 de 200 bujías y 50 de 100, con un costo total de pesos 2.450.

La minoría conservadora del cuerpo, previo anuncio de que votaría en favor del proyecto, hizo una serie de consideraciones tendientes a demostrar que éste evidenciaba que la referida comisión no había hecho un estudio serio y minucioso, llegando a la conclusión de que si así lo hubiera hecho, habría podido dotar a Castelar de una mejor iluminación con un costo más reducido.

En el curso del debate originado con este motivo, se pudo apreciar el desorden existente en lo que se relaciona con los expedientes que están a estudio y resolución del concejo, haciéndose notar que éstos aparecen con documentación incompleta por la retención indebida que hacen algunos concejales, cuando no a la existencia de planos no oficializados o inaptos para servir de base a resoluciones ulteriores. Ahora cabe esperar que el D. E. ponga de inmediato manos a la obra para cumplir con esta resolución del concejo, a fin de no hacer esperar por más tiempo a los vecinos de Castelar la tan necesaria ampliación del servicio público de alumbrado.

Por nuestra parte queremos dejar constancia de que en ese sentido hemos sabido interpretar el sentir de los hoy beneficiados y que nuestras reclamaciones desde las columnas de LA VANGUARDIA y la tribuna pública, han debido necesariamente influir en el ánimo de los concejales decidiéndolos a satisfacer una necesidad impostergable.

Pasó luego el concejo a considerar el despacho de la mayoría de la comisión de interpretación, por el que se aprobaba la conducta del ex comisionado municipal, ingeniero Masey, al conceder a la Compañía Argentina de Electricidad autorización para aumentar las tarifas y el impuesto al servicio de alumbrado particular y público, respectivamente.

Durante la impugnación a este proyecto, que al final fué aprobado por la mayoría radical, el doctor Fresco, en nombre de la minoría conservadora, dejó ampliamente demostrada la veracidad de nuestras denuncias por la ilegalidad de procedimientos de parte el ex comisionado Masey, el cual se erigió en "factótum" a pesar de la opinión del asesor de la municipalidad, que dictaminó que solo al concejo deliberante le corresponde facultar a la empresa para aumentar las tarifas de la luz particular, por ser esta una facultad exclusiva del cuerpo.

Igualmente quedó evidenciado que la Compañía de Electricidad, muchos meses antes de presentarse a solicitar el aumento, ya lo había hecho efectivo a los consumidores, y que el comisionado Masey había ilegalmente concedido el aumento al impuesto por el servicio público, para el que es absolutamente necesario la autorización del C. D., de acuerdo con los vecinos mayores contribuyentes, en un número igual al de concejales. Demostró así mismo que la suma de 17.304.31 pesos que representa el total de los aportes que dice hacer la compañía de electricidad a la Caja de jubilaciones creada por la ley número 11.110, era absolutamente falsa; que a esta se le había facultado un aumento de 2.83 o|o en las tarifas de luz e impuestos, pero que en realidad la empresa cobraba un porcentaje mucho mayor.

En una palabra, quedó perfectamente demostrado que la compañía en complicidad con el ex comisionado municipal, llevan un ataque en toda regla a los bolsillos de los consumidores.

Holganza edilicia en Luján

PROTESTA DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS — EN BREVE SE REALIZARA UN ACTO PUBLICO.

LUJAN, 14 — El concejo deliberante no se reúne desde hace más de tres meses. Han fracasado nada menos que once sesiones ordinarias y dos extraordinarias, por la desidia del sector irigoyenista, cuyos componentes parecen creer que no existen más obligaciones para ellos después de sancionado el presupuesto.

Llama la atención esta desidia, sabiendo que existen en carpeta una cantidad de proyectos que esperan la sanción del concejo.

La representación socialista no ha escatimado esfuerzos para tratar de conseguir quórum; pero todos han resultado estériles, por cuanto los señores ediles hacen caso omiso de las citaciones que les pasa la presidencia.

No es de extrañar tampoco el proceder de los concejales irigoyenistas, hechos a base de compromisos politiqueros y proclamados un día antes de la elección, con la consigna única de obedecer órdenes del caudillo y amo.

Hace dos meses el sector socialista se dirigió a la presidencia del concejo por medio de una carta, en la cual manifestaba que veía con desagrado los fracasos de las reuniones, motivados por inasistencia de los radicales, y protestaba enérgicamente contra esa actitud.

En vista de que todo fué inútil para obtener quórum, el Centro local proyecta un mitin a realizarse con la cooperación de la Federación y la de los concejales Iglesias y Torreta, el que se llevará a cabo en breve, para poner de relieve ante el pueblo cuáles son los ediles que no cumplen con el mandato que les confiere el electorado al elegirlos como tales.

SANTA FE

Noticias de Rosario

LAS IRREGULARIDADES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SEÑORITAS

Silencio sugestivo de la prensa

ROSARIO, 14. — Ningún diario de la provincia se ha hecho el más mínimo eco de la documentada y certera campaña de moralización hecha por la revista Sarmiento, respecto de la escuela industrial de señoritas No. 1, no obstante afectar las irregularidades y abusos denunciados a más de mil alumnas y existir la investigación oficial y el decreto del gobierno de la provincia apercibiendo seriamente a la directora del establecimiento, señora de Rovirosa.

La prensa de esta provincia, que suele asumir actitudes de las más raras y curiosas, no ha cumplido esta vez ni siquiera con el más elemental deber informativo, adoptando una posición harto sugerente. Como se sabe, el vicegobernador Cepeda, apañador y beneficiario de tantas porquerías, así como la clerigalla, son afectos a la directora de referencia, y el silencio de la prensa no vendría sino a corroborar la conocida influencia de tan inescrupulosas "muñecas".

LA VANGUARDIA, consecuente con su conducta de siempre, ha sido el único diario que ha cumplido con el deber de ocuparse del feo asunto de la escuela industrial de señoritas No. 1.

LA PRENSA VENAL

El gobierno de Santa Fe utiliza en gran escala el recurso de sobornar a los diarios

ROSARIO, 14. — El gobierno que preside el inepto gobernador Aldao es profundamente corruptor.

Así como vende su influencia a los azucareros y sirve interesadamente a los intereses espurios, compra el aplauso servil o el silencio cómplice de los diarios echando mano sin recato de los dineros públicos.

La forma escogida de ordinario para enseñorearse de la prensa venal es la desmedida publicidad de avisos oficiales.

Recientemente, para vender en subasta pública una isla fiscal, por la que percibió 500 pesos, gastó varios miles en publicidad periodística.

Este hecho da la pauta del criterio con el gobierno de Santa Fe gasta en publicidad.

Y el derroche corruptor no procede sólo del gobierno central de la provincia, sino también de las municipalidades que éste maneja a su albedrío por medio de sus agentes intendentes.

Así un diario reconocidamente chantagista, "Crónica", de esta ciudad, presenta, de una sola vez, a la municipalidad cuentas que ascienden a 19.800 pesos, y pocos días después se le liquidan por el ministerio de hacienda tres mil pesos por la publicación de un aviso.

En este abuso de los avisos oficiales se ha llegado al colmo. Hace poco el presidente del concejo deliberante de esta ciudad, doctor Díez de Andino, llamó la atención en el recinto de la corporación municipal sobre el particular, citando casos concretos de abusos chocantes. Para rescatar unos pocos títulos de la deuda municipal, por ejemplo, se gastan sumas considerables, casi tan importantes como la parte de la deuda que se amortiza.

EL FOMENTO OFICIAL DEL JUEGO

ROSARIO, 14 — La exención de impuestos a los Jockeys Clubs de Santa Fe y Rosario, sancionada por el senado de la provincia, en su última sesión, representa, según informaciones que se hacen públicas, un zarpazo de unos dos millones de pesos al fisco provincial.

Al considerarse el despacho de la respectiva comisión se opusieron al otorgamiento de este irritante privilegio los senadores Ramírez, Arribillaga y De Michele.

ENTRE RIOS

Escrutinio de la elección de renovación legislativa

PARANA, 14 — La junta electoral prosiguió su labor, resolviendo las diversas cuestiones planteadas, entre ellas el voto de los fiscales, que era el asunto de mayor importancia por el precedente a seguirse en todos los casos de los otros distritos a escrutarse.

En ese sentido resolvió la junta computar diversos votos de fiscales en los tres departamentos que ya han sido escrutados, no incluyendo los que fueron emitidos en mesas anuladas.

La verificación de los cómputos de Diamante, Nogoyá y Rosario Tala, aun cuando no se ha anunciado todavía oficialmente, adjudica el triunfo a Mateo Joffre, alvearista; Enrique Frutos, concentracionista, y Feliciano Rodríguez Vivanco, concentracionista, respectivamente, por cada uno de los departamentos antedichos.

La senaduría por Rosario Tala, es discutida, dada la circunstancia de que el candidato no reúne lo exigido en la cuestión residencia. En ese caso será sustituído por Antonio Aquistapace.

EL SOCIALISMO BELGA EN 1925

POR

P. H. SPAAK

(Conclusión. — Véase el No. 6836)

V

El esfuerzo intelectual

Esfuerzos político, gremial, cooperativo, mutualista, todos convergen hacia el mismo fin: la liberación de una clase; todos tienen por objeto el mejoramiento de la situación material de los trabajadores; y están coronados por el grande y puro esfuerzo de emancipación intelectual, porque es necesario escapar a la vez a las servidumbres económicas y a las de la ignorancia. El Partido Socialista comprendió perfectamente esta verdad, y los que afirman que el Partido Obrero sólo piensa en colmar las codicias materiales de sus adeptos son calumniadores o personas mal informadas; son personas que ignoran la existencia de la Central de Educación Obrera y de la Escuela Obrera Superior.

La Central de Educación Obrera tiene por objeto coordinar la actividad de todas las obras de educación proletaria. Tengo a la vista su programa para 1925-1926. Más de 100 conferencianteso profesores se han puesto a su disposición Militantes socialistas, médicos, ingenieros, abogados, arquitectos, miembros del personal docente, irán este invierno a todos los rincones del país a celebrar en esa gran obra. Hablarán sobre una multitud de temas.

La Central de Educación organiza tres clases de conferencias, según el público al cual se dirige; hay los cursos que se dan ante grupos restringidos de alumnos, 15 ó 20 como máximo, jóvenes de ambos sexos, ya con cierta cultura y con más deseo de aprender que los demás; hay las conferencias de extensión socialista, que se dan ante grandes auditorios, a veces de varios centenares de personas, y, hay, en fin, las conferencias para círculos de estudios, que es una categoría intermediaria entre los dos extremos.

Las organizaciones locales (Comités locales de educación obrera) — hay una en cada comuna algo importante — no tendrán más que el embarazo de la elección para la elaboración de sus programas.

Si desean organizar cursos, podrán pedir que se explique a sus alumnos todo lo que puede interesar a socialistas: la historia del movimiento obrero, la acción gremial, la acción cooperativista, los seguros sociales, el marxismo, las doctrinas económicas, la legislación del trabajo, el control obrero, la historia económica de Bélgica y otras muchas cosas.

Todos estos temas se tratan en un conjunto de tres a diez conferencias, y esa enseñanza es realmente fecunda. El profesor toma contacto con sus alumnos, los interroga, contesta sus preguntas, discute con ellos, penetra sus inteligencias y a menudo saca él mismo muchas ventajas de esas conversaciones.

Aquellos para quienes esa enseñanza es demasiado difícil, y que sin embargo, quieren hacer algo, organizan conferencias. En las largas noches de invierno, después del trabajo, los socialistas se reúnen en las amplias Casas del Pueblo para distraerse, pero el esfuerzo de la organizacin obrera nunca se detiene; aún en los momentos de diversión tiene su parte la propaganda, y está ahí el conferencista que habla, que trata de instruir, o por lo menos de despertar el deseo de aprender. En esas reuniones, todos los temas pueden ser tratados, la higiene, la educación, la historia, el socialismo, la literatura, el arte, la geografía. Lo más notable en esas reuniones es la atención con la cual esos grandes auditorios escuchan al orador; las mujeres, y aun los niños, permanecen silenciosos, con el espíritu atento, y dan prueba de esa sed de instrucción que se manifiesta en casi todos los medios socialistas, pero más que en ninguna parte en la Escuela Obrera Superior.

La Escuela Obrera Superior fué fundada poco tiempo después del armisticio, en la época en que las organizaciones socialistas, y más especialmente las organizaciones gremiales acababan de desarrollarse formidablemente, en que los cuadros eran desbordados, en que los militantes, aun los más activos, ya no bastaban para su tarea y en que se hacía sentir la necesidad de adjuntarles elementos nuevos.

Con la ayuda de las grandes organizaciones, se compró por 500.000 francos una hermosa casa de campo a proximidad de una selva, en Vivierd'Ole; esa casa es rodeada por 5 hectáreas de tierra.

Ahí se reúnen cada año, para diez meses de estudio, 25 ó 30 jóvenes de ambos sexos, delegados por su organización, seleccionados entre los mejores elementos, que vienen a adquirir esa ciencia, riqueza preciosa entre todas, arma sin la que nadie puede pasarse y que les permitirá luchar mucho más eficazmente por el triunfo de sus ideas.

La Escuela Obrera Superior mejora cada año. Las primeras dificultades están vencidas, la experiencia permite corregir los defectos del principio, los métodos se perfeccionan y los alumnos, por sus observaciones hechas con toda libertad, no son los que menos contribuyen en esos progresos.

En la Escuela Obrera Superior se enseña todo lo que debe conocer un militante socialista: se dictan cursos de perfeccionamiento general: francés, historia, geografía, y todos los cursos que se relacionan con la acción obrera, entre otros la economía política, historia de las doctrinas económicas, el derecho obrero, la acción gremial, la acción cooperativa. Quizá se enseñan demasiadas cosas; en diez meses se trata de hacer lo más posible, y a pesar de las dificultades se obtienen resultados que no serían logrados en otra parte, tan grandes son el ardor en el trabajo, la emulación y la sed de aprender.

Los pequeños incidentes de la vida, son a veces más significativos que los grandes acontecimientos, y ejercen sobre el alma y el corazón una gran influencia. Nunca olvidaré esos tres jóvenes, sentados sobre un banco en la sombra de los grandes árboles, una tarde del último verano. Los cursos habían terminado; se aproximaba la hora de la separación; iban a volver a su rudo oficio, y sus reflexiones eran impregnadas de grandeza melancólica. ¡No les asustaba el trabajo manual; lo conocían desde tiempo; pero en los últimos diez meses transcurridos se habían abierto ante ellos horizontes nuevos e insospechados; habían saboreado los goces profundos del desarrollo intelectual; sentían en lo íntimo de su ser el bien que les habían hecho las horas que acababan de pasar; hubieran deseado continuar, continuar instruyéndose.

¡Cuán conmovedora era esa noble aspiración, y cuántas veces la he meditado desde entonces! No hay duda de que el socialismo va a buscar sus fundamentos en la crítica del sistema actual, no hay duda de que tiene una base que se puede calificar de material. Pero en realidad, para aquellos que lo conocen, es como esos árboles poderosos cuyas raíces se hunden en las negras realidades de la tierra, mientras que las altas ramas, en su continua elevación, se aproximan a las estrellas.

Conclusión

¿Habrán logrado su objeto estas pocas páginas? ¿Dan una idea exacta de la organización de los trabajadores belgas? Lo pongo un poco en duda. Para comprender ese esfuerzo de emancipación, para sentir su grandeza y su fuerza, hay que participar en él. Si yo tuviera alguna autoridad, diría a todos los jóvenes intelectuales belgas que conozco, que veo vacilantes, en busca de una doctrina, y luego de una obra en la que puedan colaborar dejando desarrollarse su personalidad y en la que hallarían el empleo cabal de sus facultades, a todos ellos les diría: Id hacia el Partido Obrero Belga.

El Socialismo necesita de vosotros, pero vosotros necesitáis de él. En el desorden contemporáneo, es el único organizado; en medio de los partidos que luchan al azar, sin dirección y sin meta, él se abre su camino, lentamente pero con una continuidad impresionante; en medio de los partidos que son puramente políticos, cuya actividad se limita a algunas manifestaciones oratorias en vispera de las consultas electorales, él es el partido para el cual la política constituye una obra mucho más noble, una obra de todos los días, una obra social, económica, intelectual. Se apoya en masas considerables, cuyos progresos son sin duda maravillosos, pero cuyas potencias de porvenir son mucho más grandes todavía.

Despertar, disciplinar, coordinar las fuerzas del porvenir, he ahí la obra en la que podéis colaborar, jóvenes médicos, jóvenes abogados, jóvenes ingenieros. Desde ya, en este mundo lleno de actividad, de proyectos audaces, de cooperativas, de gremios, de mutualidades, de obras de educación, tenéis señalado vuestro lugar. En las últimas elecciones habéis demostrado vuestra simpatía. Pero ese gesto es incompleto; se necesita otra cosa, y algo más que un vago consentimiento; se necesita el aporte de una nueva actividad.

Triunfad de vuestros últimos prejuicios, seguid vuestro instinto y poned de acuerdo vuestros sentimientos, vuestra razón y vuestros actos.

quien resulta con 21 votos menos que el electo en este círculo.

Hoy la junta prosigue sus tareas con los departamentos restantes.

TUCUMAN

Legislatura tucumana

TUCUMAN, 14 — Continúan ambas cámaras sin lograr reunirse. El senado, una vez sancionados los proyectos que favorecen los intereses de los industriales, no ha tenido ninguna otra preocupación.

Los diputados debido a la obstrucción del sector radical, no se reunen.

SALTA

Violento ciclón seguido de un incendio de campos

Un muerto

SALTA, 14 — Se ha desencadenado un violento huracán al que siguió un gran incendio de campos que abarcó toda la zona comprendida entre Chicoana y Cerrillos, arrasando todos los sembrados.

El viento causó muchos perjuicios y la ciudad quedó envuelta en polvo de tierra. Además incendióse otro campo al norte de la ciudad, haciendo las llamas mucho resplandor y produciendo un vapor sofocante. Para apagar este incendio intervino el cuerpo de bomberos.

De Chicoana informan que el capataz de la finca "Laurente", llamado Avelino Ayon, en circunstancias que aseguraba un galpón fué llevado por los techos de éste, arrancados por el vendaval, a una distancia de 300 metros, quedando muerto en el acto. Espéranse más noticias del terrible huracán.

MISIONES

El juez letrado ordena la detención del gobernador del territorio

POSADAS, 14 — En el juicio que se sigue al gobernador del territorio, doctor Héctor Barreyro, por la desaparición de un proceso judicial, el juez letrado, doctor Ramón F. Vázquez, ha decretado la prisión del acusado.

Instrucción pública y popular

COLEGIO DE DOCTORES EN CIENCIAS ECONOMICAS

Próximas conferencias — Bajo los auspicios del Comité de estudios económicos, el 25 del corriente mes, a las 18.15, el coronel Luis Vicat disertará, en el local de la Facultad de ciencias económicas, sobre el tema "División de la república en zonas económicas de acuerdo con las necesidades industriales".

La próxima disertación estará a cargo del doctor E. B. Bottini sobre el tema "Régimen monetario de nuestro país".

NOMBRAMIENTOS

Por decreto del ministerio de instrucción pública ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Profesores en la escuela de artes y oficios de Villa Mercedes (San Luis): director, a Miguel Atilio Perazzo; maestro de dibujo y dibujante de taller, a Rafael Maresca; maestro de mecánica, a Juan Aliano; maestro de carpintería, a Luis L. Liva; mayordomo, a Angel Gianni, y maestro de enseñanza general, a Eduardo Lucero (hijo).

Se nombra maestra de grado en la escuela normal No. 9 a Elvira Magdalena Almos, y para reemplazarla interinamente, a Marta Esteban.

También se nombra habilitado al oficial liquidador del ministerio de J. e I. pública, a Edgardo Capdevila; en su reemplazo, a Juan R. Pinaroli; en lugar de éste, al liquidador Adolfo P. Russi; en su lugar, a Ricardo Molina, y para reemplazarlo, a Emilio Domec.

UNIVERSIDAD POPULAR "JOSE INGENIEROS"

En el Centro de estudiantes de medicina se efectuó una reunión de profesores, intelectuales y estudiantes, invitados por la Liga anti-imperialista, para cambiar ideas sobre la organización de la universidad popular "José Ingenieros".

Esta sección de la Liga anti-imperialista tiene por fin elevar a las masas, especialmente las laboriosass, que no han podido recibir los beneficios de la enseñanza oficial, cursos que les permitan prepararse en las materias más necesarias para su vida, al mismo tiempo que en conferencias periódicas y especiales.

Esta universidad, en homenaje al maestro y a su obra, estará orientada dentro de los modernos conceptos pedagógicos de la Universidad Nueva, y no cobijará dogmatismo de ninguna clase.

En esta primera reunión se ha orientado, a grandes líneas, la forma y métodos de los cursos, habiendo sido nombrada una comisión para llevar adelante la obra iniciada y citar próximamente a una asamblea pública.

Entre otras resoluciones se tomó también la de invitar a las bibliotecas y centros culturales para que manden un delegado a una reunión próxima con el fin de organizar inmediatamente cursos en esos locales.

Las adhesiones pueden mandarse al local de la Liga anti-imperialista, Méjico 2072, donde todos los días, de 21 a 22, atiende un miembro del consejo central.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Citación — Para el día 30 del mes en curso han sido citados los miembros del consejo directivo de esta facultad, a fin de considerar diversos asuntos de interés.

Pago de cuotas — Hoy vence el plazo para el pago de la segunda inscripción de los derechos arancelarios.

CONFERENCIAS

Sociedad dermatológica argentina — Mañana, a las 9.30, en el hospital Ramos Mejía y bajo la presidencia del doctor Aberastury, se celebrará una sesión científica en la cual disertarán los doctores Vitón, Baliña, Roa y Jonquires.

Escuela normal de profesoras Roque Sáenz Peña — Hoy, a las 17.30, la distinguida educadora española doctora María de Maeztú dictará una conferencia sobre "Formación del mundo de la inteligencia. Actividad asimiladora. La curiosidad, el interés. Intereses de la infancia. El lenguaje".

Facultad de derecho — Mañana, a las 17.30, el profesor L. W. von Rauchhaupt pronunciará en la Facultad de derecho su cuarta conferencia del ciclo que se propone desarrollar sobre "Correlaciones entre los derechos de Europa y América. Estudio comparado de la historia del derecho".

El profesor de la Universidad de Heidelberg continuará disertando los días miércoles y viernes, a la misma hora.

SUBVENCION ESCOLAR A LAS PROVINCIAS

El Consejo nacional de educación recibió hoy del ministerio de hacienda 80.000 pesos en concepto de saldo de la subvención escolar a las provincias por el año próximo pasado.

CORREO

Juan Quiroga, Rivadavia — Dirijase al Departamento nacional del trabajo, Córdoba 1470.

PARTIDO SOCIALISTA

VOTO GENERAL

Elección del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa

CONVOCATORIA

El Comité Ejecutivo resuelve:

En aplicación del artículo 12 (nuevo) de los estatutos, aprobado por el último voto general, que reglamenta la elección de los cuerpos centrales del Partido, las CC. AA. de las agrupaciones deberán convocar a las mismas a asamblea a los fines y de acuerdo con las prescripciones de los incisos a), b) y c) de dicho artículo. Las asambleas deberán efectuarse dentro de los 15 días de la fecha de esta resolución, o sea, a más tardar hoy 15.

El Comité Ejecutivo resuelve además hacer presente a los centros que no estén al corriente en sus cotizaciones a la caja central del Partido (o sea que no hayan cotizado por lo menos el mes de marzo a la tesorería del Comité) que deberán hacerlo dentro del mismo plazo a fin de que los votos de sus afiliados sean computables en cada una de las operaciones de dicha elección.

Los incisos pertinentes del nuevo artículo 12, son los siguientes:

Artículo 12, apartado segundo: elegidos por el voto directo de los afiliados en la siguiente forma:

a) Inmediatamente de clausurado el congreso ordinario del Partido, los centros que hayan estado en condiciones estatutarias de concurrir al mismo, celebrarán asamblea dentro de los quince días de la fecha de su clausura.

b) Estas asambleas se efectuarán con cualquier número de presentes una hora después de la de convocatoria, y tendrán por objeto votar los candidatos que los afiliados presentes propongan al Partido para titulares y suplentes del Comité Ejecutivo, y de la Comisión de Prensa, en listas separadas.

c) Las comisiones administrativas de los centros comunicarán al Comité Ejecutivo, dentro de los tres días de efectuada la asamblea, el resultado de la votación y el número de presentes en la misma con derecho de voto. Esta comunicación será refrendada por el secretario general y el tesorero, y acompañada de una nómina de los afiliados al corriente en sus cotizaciones, con el domicilio de los mismos.

De acuerdo con los artículos 12 y 38 de los estatutos del Partido los centros procederán en sus asambleas a designar diecisiete candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y doce para la Comisión de Prensa.

A los secretarios de las agrupaciones

Asambleas primarias

De acuerdo con las disposiciones pertinentes del nuevo artículo de los estatutos, las notas dando cuenta de las asambleas para proponer candidatos al Comité Ejecutivo y a la Comisión de Prensa deben ser remitidas al Comité Ejecutivo dentro de los tres días de efectuada la asamblea, estar refrendada por el secretario y el tesorero del Centro, y contener todos los nombres propuestos, por orden del número de los votos en su favor, y sin excluir a ninguno, aunque haya obtenido un solo voto, porque deberán computarse todos en conjunto.

Deberán también las comunicaciones dejar constancia del número de presentes en la asamblea con derecho de voto, a fin de verificar cuáles de los propuestos hayan obtenido mayoría absoluta.

GONZALEZ MASEDA.
Secretario general del P. S.

Comité Ejecutivo Nacional

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional a la reunión ordinaria que se efectuará mañana miércoles, a las 21 horas, en el local de costumbre, para tratar el orden del día que ha sido distribuido por circular.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

IV Congreso Local

AGRUPACIONES QUE PUEDEN CONCURRIR AL CONGRESO, DELEGADOS Y COMPUTOS DE VOTOS

Agrupaciones	Delegados	Votos
1a. Liniers	1	49
1a. Nueva Chicago	1	38
1a. Nueva Pompeya Norte	1	37
1a. Nueva Pompeya Sur	1	36
1a. Vélez Sársfield	2	54
1a. Villa Lugano	1	45
2a.	2	77
3a.	3	147
4a.	3	141
5a.	2	79
6a.	3	116
6a. Caballito Sur	2	58
7a.	2	70
7a. Caballito Norte	2	53
8a.	3	116
9a.	2	80
10a.	2	60
11a.	2	87
12a.	3	114
13a.	2	99
14a.	3	102
15a. La Paternal	2	54
15a. San Bernardo	3	106
15a. Villa del P. y Devoto	1	33
16a. Belgrano	1	39
16a. Saavedra	2	56
16a. Villa Urquiza	1	36
17a.	3	143
18a.	2	53
19a.	2	77
20a.	2	63
Femenino	1	30
Agrupación E. de Comercio	2	68
Agrupación de Chóferes	1	39
Agrupación Gastronómica	1	45
Agrupación Gráfica	2	62
Agrupación Marítima	2	55
Agrupación O. del Cuero	1	35
Total agrupaciones: 38	72	2652

DESIGNACION DE DELEGADOS

Se encarece a los centros y agrupaciones comuniquen a esta secretaría la designación de sus delegados al próximo congreso, utilizando para dicha comunicación el formulario remitido con la convocatoria.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (N. Pompeya Norte) — Balbastro 488. Asamblea mañana miércoles, a las 20 (continuación de la anterior). Terminada ésta se pasará a asamblea extraordinaria. Orden del día: Reelección de candidatos para miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa.

Sección 1a. (Lugano) — Avenida Derqui 5902. Asamblea (continuación de la anterior) el jueves 17, a las 20. Orden del día: Renovación parcial de la C. A., ídem de la biblioteca, informe de la Junta y del Grupo comunal, nombramiento de delegado al 4o. congreso local, varios.

Se encarece puntual asistencia.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Toay 3826. Asamblea extraordinaria hoy martes, a las 20. O. del D.: Resoluciones de la C. A., elección de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa, informe del Grupo comunal, ídem de la J. E. de la F. S. de la Capital, proposiciones al próximo congreso local, elección de delegado al mismo.

Una hora después de la expresada, se sesionará como en segunda convocatoria.

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10936. Asamblea extraordinaria hoy martes (continuación de la anterior), a las 20.30. O. del D.: Informe del Grupo comunal, proposiciones al próximo congreso local.

Una hora después de la anunciada se sesionará como en segunda convocatoria.

—Se recuerda a los compañeros que para poder participar del voto general para elegir los miembros del C. E. y C. de P. es indispensable ponerse al corriente en las cotizaciones con el Centro.

Sección 3a. — Suárez 2034. Reunión del comité electoral el jueves 17, a las 20.30, para tratar el informe a presentarse en la próxima asamblea ordinaria.

—La comisión investigadora se reúne hoy martes, a las 20.30, para tratar sobre la presentación del informe respectivo.

Sección 4a. — Olavarría 626. Asamblea (continuación de la anterior) hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B., movimiento de afiliados, informe de la Junta Ejecutiva de la Federación, ídem del Grupo comunal, proposiciones al congreso, nombramiento de delegados al mismo, integración de las comisiones administrativa y de biblioteca, elección de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y de la Comisión de Prensa.

Sección 5a. — Lafuente 67. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30 (continuación de la anterior). O. del D.: Proposiciones al congreso local, informe del Grupo comunal, nombramiento de delegados.

Sección 6a. (Caballito Sur) — Guayaquil 846. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy martes, a las 20.30 horas. O. del D.: Informe de la J. E. de la Capital, proposiciones al próximo congreso.

Nota: En la secretaría se encuentran a disposición de los afiliados el informe de la J. E. de la Capital.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Arengreen 1295. Asamblea mañana 16, a las 20.30 (continuación de la anterior). O. del D.: Informe de la comisión de voto general, ídem del Grupo comunal, ídem de la Junta Ejecutiva, proposiciones de los centros, varios.

Sección 14a. — Maipú 308. Asamblea hoy martes, a las 21 (continuación de la realizada el martes 8).

—Venciendo hoy el término para la elección de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y de la Comisión de Prensa, se encarece a los afiliados su asistencia a esta asamblea.

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 1802. Asamblea mañana miércoles, a las 20 (continuación de la anterior). O. del D.: Informe de la J. E., íd. Grupo comunal, proposiciones al congreso local, renovación de la C. A., renuncia e integración de un miembro de la C. de B., circulares 6o. y Santa Fe, I. de la C. investigadora, proposiciones varias y asuntos varios.

Después de una hora se sesionará con el número que haya.

Sección 16a. (Belgrano) — Amenábar 2471. Asamblea el jueves 17, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones al próximo congreso local y nombramiento de delegado al mismo.

Media hora después de la citada se sesionará como en segunda convocatoria.

Sección 20a. — Uruguay 1052. Asamblea hoy martes, a las 20.30 (continuación de la del día 11). O. del D.: Elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Empleados de Comercio. Defensa 127. — Asamblea mañana miércoles, a las 20.30 (continuación de la anterior). O. del D.: Informe de la Junta Ejecutiva, ídem del Grupo comunal, proposiciones al congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

Una hora después de la anunciada se sesionará con el número de afiliados que haya presentes.

—Para tomar parte en el voto general que se pondrá en circulación a efectos de la elección del Comité Ejecutivo y Comité de Prensa, los afiliados que no estén al corriente con la tesorería deben hacerlo hoy.

Obreros del Cuero — Asamblea (continuación de la anterior) hoy martes, a las 20.30, en su local, Monteagudo 90. O. del D.: proposiciones al próximo congreso local.

Conferencias y festivales

Biblioteca "Antonio Bolli" — Esta biblioteca realizará un festival y conferencia el sábado 19, a las 21, en el local Donato Alvarez 1887. La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann, quien disertará sobre el tema: "Lo que debemos leer".

Diversas

Centro de la sección 1a. (Nueva Chicago) — La comisión administrativa se ha renovado en la siguiente forma: secretario general, Atilio Ghio; íd. de actas, H. Lázaro Alvarez; tesorero, Salustiano González; vocales: Ignacio Alzueta, Carlos Borsani, Agustín Defferrari y Emilio Pérez.

Centro de la sección 8a. — Loria 1341. Se advierte a los afiliados del Centro que deben ponerse al corriente con la tesorería para tener derecho intervenir en la elección de candidatos a miembos del C. Ejecutivo y Comisión de Prensa. — El tesorero.

Centro de la sección 13a. — Belgrano 1486. Se comunica a los afiliados de este Centro que el sábado último ha sido despachado el voto general interno para la designación de delegados al próximo congreso local; los que no estén al corriente con la tesorería pueden pasar por secretaría cualquier noche para ponerse en condiciones estatutarias si desean votar. El plazo para la emisión del mismo vence el sábado 19, a las 21 horas.

Biblioteca popular "Carlos Marx" (sección 2a.) — Monteagudo 90. La comisión administrativa se reunirá mañana miércoles, a las 20.30, para tratar sobre las conferencias radiotelefónicas.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Se previene a los afiliados atrasados en sus cotizaciones que deseen participar del voto general para la elección de miembros del C. E. y C. de P., que deberán ponerse al corriente con la tesorería.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

VIII CONGRESO PROVINCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos de la Federación Socialista Bonaerense, se convoca a las agrupaciones adheridas a participar de las reuniones del VIII congreso ordinario, a realizarse los días 10, 11 y 12 de octubre próximo, en Luján, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de la comisión de poderes y consideración de los mismos.
2. Elección de la mesa directiva del congreso.
3. Reglamento de discusión.
4. Designación de comisiones encargadas de dictaminar sobre los asuntos que considerará el congreso.
5. Consideración de los informes de la Junta Ejecutiva y de la diputación provincial.
6. Elección de la nueva Junta Ejecutiva y comisión de cuentas.
7. Discusión de las proposiciones.
8. Clausura del congreso.

Asambleas y reuniones

Villa Porvenir (Avellaneda) — Asamblea hoy martes, a las 20, en Entre Ríos 83. O. del D.: A. B. C., elección de candidatos a miembros del C. E. Nacional, Comisión de Prensa, y suplentes.

Una hora después se sesionará con el número de presentes.

Morón — Asamblea el viernes 18, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de cuatro miembros de la C. A., circulares de la 6a. (capital), Santa Fe y Campana.

Bánfield — Asamblea en 4a. convocatoria el domingo 20, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, circulares de los centros 6a., 1a. (V. S.), Santa Fe, varios.

Terminada esta asamblea se pasará a extraordinaria para proceder a la elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P.

Conferencias y festivales

Biblioteca popular "Alberto De Diego" — Loria 1341, el sábado próximo, a las 21 horas, esta biblioteca realizará un baile familiar en su local social, a su total beneficio.

Dado los fines a que se destina esta fiesta, se espera obtener un buen éxito.

Entrada general, $ 1.50.

Nota — Se ruega liquidar las entradas hoy martes.

SANTA FE

FEDERACION SOCIALISTA

A los centros de la provincia

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 5 de los estatutos de la Federación se convoca a todas las agrupaciones afiliadas al Partido, al congreso ordinario que tendrá lugar los días 9, 10 y 11 de julio próximo en la ciudad de Rosario. Para poder concurrir al mismo que éstas tengan en cuenta las siguientes disposiciones:

Que, "no podrán concurrir al congreso las agrupaciones que no estén al corriente con la caja federal y las que no tengan al menos seis meses de adhesión al Partido". Art. 7. (Abonado por lo menos hasta el mes de abril inclusive).

Que, "para la designación de delegados y cómputos de votos, regirán las mismas disposiciones que para los congresos nacionales del Partido". Art. 6.

Que, "cada delegado solo podrá representar una sola agrupación y que los miembros de la Junta Ejecutiva no podrán ser delegados". Art. 8.

Las agrupaciones que pueden concurrir al congreso próximo por encontrarse al día con la caja de la Federación, como también el número de votos que representan de acuerdo con las planillas de cotizaciones que obran en la tesorería, son las siguientes:

Barrancas, 23; Esperanza, 18; Gálvez, 28; Rosario 1a. y 3a., 60; Rosario 6a. y 7a., 30; Rosario 10a., 67; Sunchales, 29; Ceres, 25.

Agrupaciones que deben ponerse al día para poder concurrir al congreso:

Carmen, Firmat, Rosario 9a., Rufino, San Cristóbal, Santa Fe y Venado Tuerto. Por tratarse de un congreso en el que deben debatirse cuestiones de vital importancia para la marcha del Partido en la provincia, se espera con justificada razón que los compañeros que constituyen estos centros, harán todo lo posible por colocarse dentro del art. 7 de los estatutos de la Federación. A los efectos de la designación de delegados deben tener muy especialmente en cuenta los centros del interior la circular que esta Federación remitió bajo el número 23.

Tanto el proyecto de estatutos como las proposiciones se enviarán para su discusión el miércoles de la presente semana. — El secretario general.

MUNICIPALES

MERCADO DE PESCADO — Ayer por la tarde el intendente municipal, doctor Casco, el secretario de obras públicas, doctor Barrera Nicholson y el ministro de obras públicas, doctor Ortiz, efectuaron una visita al terreno situado en la calle Pedro Mendoza y en el cual se proyecta instalar el mercado de pescado, en substitución del existente en el paseo Colón.

Si el mencionado terreno no se halla afectado por otra concesión, será cedido a la municipalidad.

INSTALACION DE UNA FERIA—La junta de abastecimiento proyecta instalar una feria franca en la calle Rodríguez Peña entre Bartolomé Mitre y Cangallo.

NUEVA SOCIEDAD DE FOMENTO —Como estaba anunciado, ayer se verificó la asamblea constitutiva de una nueva sociedad de fomento, con secretaría provisoria en la calle Doblas 2085.

La concurrencia era numerosa y entusiasta, mostrándose decidida en procurar solución de los problemas tan urgentes e impostergables como la luz, pasos de piedra, recolección de los residuos domiciliarios, etc., etc.

Para hoy, a las 20.30, están citados los vecinos electos para la C. D. a fin de distribuirse los cargos.

LUCHA ANTITUBERCULOSA — La dirección de la Asistencia Pública ha dado a publicidad el movimiento habido en los dispensarios antituberculosos de la repartición y en los consultorios externos, en los hospitales Tornú y Muñiz, en los seis días de la semana pasada.

Se atendieron 2092 enfermos en los consultorios externos y 115 en sus respectivos domicilios.

Además, los dispensarios distribuyeron 2.065 raciones alimenticias, compuestas de pan, carne, leche y huevos.

TRANSMISION RADIOTELEFONICA DEL TEATRO COLON — Por una resolución dictada ayer por el intendente, se ha dispuesto efectuar un nuevo concurso para la transmisión de los actos del teatro Colón por radiotelefonía.

Este nuevo concurso ha sido convocado por un plazo improrrogable de 10 días.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad

SAAVEDRA 450

JNION TELEFONICA Nº 1 Mitre

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta. REMEDIOS DE ESCALADA.

ACEITE PURO DE OLIVA

Roccanegra

INCONFUNDIBLE

POR SU CALIDAD SUPREMA

:: DEPORTES ::

Confederación Socialista Deportiva

Para hoy están citados los representantes de las agrupaciones ante el consejo directivo

Hoy, a las 18 horas, en el local social, Defensa 127, se realizará la reunión constituyente del consejo directivo de la Confederación Socialista Deportiva. Hasta la fecha se hallan en condiciones de tener derecho a un puesto en el C. D., las siguientes agrupaciones:

J. Socialista Giácomo Matteotti, J. Deportiva Socialista, J. Socialista Florentino Ameghino, J. Socialista Enrique del Valle Iberlucea, J. Socialista Edmundo Sansús, J. Socialista Eugenio Albani, J. Deportiva Unión y Fuerza, J. Socialista Pablo Iglesias (7a.), J. Socialista José Ingenieros, Biblioteca José U. Tramezzani y C. A. 1o. de Mayo.

En dicha reunión se habrá que elegir: vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero y nombrar las subcomisiones.

Ruégase puntual asistencia.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

Juventud Deportiva Socialista — La C. D. de esta agrupación realizará hoy, a las 18, su reunión semanal.

C. A. 1o. de Mayo — En el local del Centro Socialista de la 10a., Méjico 2070, esta noche, a las 20.30, efectuará asamblea para elegir los delegados.

J. S. Giácomo Matteotti — Comunica que en la asamblea realizada el día 12, con asistencia de 16 afiliados, se nombró delegado al C. D. a los ciudadanos A. Mollica y J. De Vita, por 16 y 15 votos, respectivamente.

C. A. Juan B. Alberdi — El equipo de 5a. división de esta entidad empató en un tanto por bando, el partido que jugó con Argentinos.

FUTBOL

Partidos de fútbol para el domingo

La Asociación Argentina ha organizado, para el domingo próximo, los siguientes partidos:

PRIMERA DIVISION

Colegiales v. Palermo, Argentinos Juniors v. Sportivo Balcarce, Sportivo Dock Sur v. Sportivo Barracas, Alvear v. Boca Juniors, Boca Alumni v. El Porvenir, Huracán v. San Fernando, Universal v. Chacarita Juniors, Progresista v. San Martín, Argentino de Bánfield v. Sportsman, Porteño v. Temperley, Del Plata v. Nueva Chicago, All Boys v. Argentino de Quilmes.

DIVISION INTERMEDIA

Sección A: 25 de Mayo v. Deportivo Saavedra, Sportivo Olivos v. Centenario Argentino, Martínez v. Central Argentino, Deutscher Fussball v. Villa Crespo.

Sección B: Sportivo Devoto v. La Paternal, Buenos Aires v. Germinal, Pampero v. Unión, Defensores de Santos Lugares v. Gutenberg.

Sección C: Exito Argentino v. Flores, Macplatense v. Estudiantil Argentino, Leandro N. Alem v. Sportivo Ramos Mejía. Las reservas no juegan.

Sección D: Moreno v. Isla Maciel, Nacional v. Los Andes, Sportivo Monserrat v. Adrogué, Wilde v. Sportivo Berazategui.

SEGUNDA DIVISION

Zona norte: Alsina v. Sportivo Bella Vista, Boulogne v. Villa Furst, Sportivo J. Altube v. Florida, Palermo v. Colegiales, Regional Palermo v. Independiente San Miguel, Talleres v. Sportivo América.

Zona sur: Sportivo Dominico v. Mariano Moreno, Almirante Brown v. Húngaro F. C.

Zona oeste: Sud América v. Huracán, San Cristóbal v. Río Platense, Sportivo Atlántida v. Libertad A, Nacional de Flores B v. Del Plata.

TERCERA DIVISION

Zona norte, sección C: Florida A v. Sportivo José Altube A, San Fernando v. Martínez, Sportivo América v. Regional Palermo, Sportivo Balcarce B v. 25 de Mayo, Villa Crespo v. Sportivo Olivos.

Zona norte, sección D: Central Argentino v. Florida B, Villa Furst v. Regional Palermo, Centenario Argentino v. Buenos Aires, Alsina v. Sportivo José Altube, Deutscher Fussball v. Pampero.

Zona sur: Argentino de Quilmes v. Almirante Brown, Boca Juniors v. El Porvenir, Los Andes v. Progresista, Mariano Moreno v. Nacional, Sportivo Berazategui v. Húngaro F. C., Sportivo Dominico v. Sportivo Monserrat.

Zona oeste, sección A: Morón v. Libertad B, L. N. Alem v. Sportivo Atlántida, Sportivo Ramos Mejía v. Río Platense B, Nacional de Flores v. San Cristóbal.

CUARTA DIVISION

Zona norte, sección C: Alsina v. Central Argentino, Caseros C v. Florida, San Martín A v. Sportivo América, Unión v. Universal.

Zona norte, sección D: Martínez v. San Fernando, Sportivo Olivos v. General San Martín, Victoria v. 25 de Mayo, Villa Crespo v. Villa Furst.

Zona sur, sección A: Progresista v. Boca Alumni, Mariano Moreno v. Húngaro F. C., Argentino de Quilmes v. Sportsman A, Isla Maciel v. Sportivo Dock Sur.

Zona sur, sección B: Argentino de Bánfield v. Temperley, Adrogué v. Boca Juniors B, El Porvenir v. Almirante Brown, Nacional v. Los Andes.

Zona oeste, sección A: L. N. Alem v. San Cristóbal A, Morón v. Sportivo Atlántida, Del Plata B v. San Cristóbal B.

QUINTA DIVISION

Zona norte, sección A: Argentinos Juniors v. Caseros, Unión v. La Paternal, Regional Palermo A v. Buenos Aires.

Zona norte, sección B: 25 de Mayo v. San Fernando, Palermo v. Regional Palermo B, Colegiales v. General San Martín.

Zona sur: Los Andes v. El Porvenir, Temperley v. Sportivo Dominico, Boca Juniors v. Mariano Moreno.

Zona oeste: Sportivo Barracas A v. Huracán B, San Cristóbal v. Sportivo Barracas B, Bristol v. Del Plata.

El Club Huracán renovó sus autoridades

En la última asamblea general ordinaria celebrada por este club, quedó integrada la C. D. como sigue: presidente, Alfredo Lascano; vice, Domingo Cozzi; secretario, Tell. M. Raffetto; protesorero, Francisco Erríco; tesorero, Daniel Padín; protesorero, José Caputo; vocales: Miguel Mega, Reynaldo Piazza, Alejo Barraras, Juan Lancestremere, Carlos Mezzadri, Luis Porce-

Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a $ 3. Dentaduras a razón de $ 4 el diente, con facilidades en el pago. — Taller: J. Pernas. — C. Pellegrini 526. — Buenos Aires

TOSCANOS DE LA REGIA ITALIANA

UNICOS LEGITIMOS

CASA IMPORTADORA: COMPAGNIA COMMERCIALE ITALO AMERICANA - ALBERTI 53 BUENOS AIRES

José Piccardo

ACEITES
CONSERVAS
ACEITUNAS

PROVEEDOR DE COOPERATIVAS

MAGALLANES 1056-1064 Buenos Aires

llana, José Poggi; vocales suplentes: Mario Rodríguez, Florentino Acursi, Antonio Martínez, José M. Louzán, Francisco De Vito; revisores de cuentas: Armando Girod, Juan J. Tello y Martín Porcelana.

Carrera del club ciclista La Paternal

El día 20 del actual, a las 7 horas, esta entidad hará correr varias carreras las que se disputarán en el parque Centenario en el siguiente orden: 1a., 2 vueltas para menores de 13 años; 2a., 3 id. id. id. de 16 años, debutantes; 3a., 5 id. id. id. de 16 años perdedores y ganadores; 4a., carrera de 3 horas a la americana para corredores de las tres categorías, que se compondrá de un ganador y un perdedor o dos perdedores.

Se ha fijado el precio de las inscripciones para menores de 13 años en $ 0.50, menores de 16 años, en $ 0.50, menores de 16 años debutantes en $ 1; para la carrera a la americana en $ 3, por equipo; para los socios del club, gratis.

Las inscripciones se reciben hasta la víspera de la carrera en las siguientes direcciones: Avenida San Martín 1129, Paysandú 2221, y en la secretaría del club calle Añasco 2281.

Club Motociclista Nacional

Con gran éxito se efectuó la excursión a San Fernando, por la disputa del premio Estímulo 1925.

Los excursionistas partieron del local social a las 9.30 horas, dirigiéndose camino a San Martín donde visitaron las obras del autodromo que se está construyendo en esa localidad.

Servido el almuerzo, y terminado éste, fueron entregados los premios a los vencedores y clasificados de las carreras VIII Trofeo de turismo, carrera Buenos Aires-Mar del Plata y premio Estímulo 1925.

ADMINISTRATIVAS

Jubilados ferroviarios

El poder ejecutivo, por decreto dictado ayer, ha concedido permiso para residir en el extranjero a los siguientes jubilados ferroviarios: Harold Vaudemar Fiedler, por dos años y en concepto de prórroga; Juan Cartasso, por dos años; Christos Angnos, por dos años y el concepto de prórroga.

Tarifas telegráficotelefónicas

Por el ministerio del interior se ha autorizado a la Compañía telegráficotelefónica del Plata, para poner en vigor las siguientes tarifas:

Africa: Tanganyika (territorio): Daressalaam, pesos 1.13 o|s. por palabra; otras oficinas, pesos 1.23 o|s. por palabra.

Asia — Persia: Bender Abbas, pesos 1.37 o|s. por palabra; otras oficinas, pesos 1.39 o|s. por palabra.

También se ha autorizado a la Compañía Italiana Del Cavi Telegrafici Sottomarini, para utilizar, en caso de interrupciones en sus líneas, y observando las mismas condiciones impuestas en su cecesión originaria, un conductor de la Compañía All América Cables, mediante una conexión a efectuarse en Atalaya por medio de un circuito entre las casillas de aterramiento de ambas compañías.

Nombramientos para los territorios

Se nombró director de la cárcel de General Acha a Eduardo Garbino, que desempeñaba iguales funciones en la cárcel de Rawson (Chubut), y promovióse al cargo de director de esta última cárcel a Juan A. López, actual subdirector de la cárcel de Santa Rosa (Pampa).

Juzgado de paz y oficina de registro civil de Chos Malal (Neuquén): se nombró juez titular a Reynaldo S. Plaza.

Paso a nivel en Bernal

Por el ministerio de obras públicas se dictó ayer un decreto intimando a la empresa del ferrocarril del Sur para que construya un paso a nivel en la calle José M. Ramella, solicitado por las autoridades municipales y vecinos del pueblo de Bernal (partido de Quilmes), y fijándole un plazo de 30 días para que presente la documentación respectiva.

TRIBUNALES

RENDICION DE CUENTAS DESAPROBADA

El juez de comercio doctor Britos dictó sentencia en la demanda seguida por el Banco Anglo Sud Americano contra el liquidador de la adjudicación de bienes de Ramón Orri, sobre rendición de cuentas.

Hace lugar el juez a la acción y declara mal rendidas las cuentas que presentara el demandado y que fueran impugnadas por el Banco actor, con costas.

CAMARA COMERCIAL

Dictó sentencia la cámara comercial en su acuerdo último en los juicios siguientes:

Toribio Dueñas contra el Banco de Chile y Argentina, por daños y perjuicios emergentes del incumplimiento de un contrato de cambio; confirma el auto del juez doctor Matienzo, que ampliaba a 90 días el término para la prueba de la parte demandada.

—Dominga Jacobelli contra la compañía Koklsteds Fischer y Cía., por resarcimiento de daños y perjuicios; confirma la resolución del juez doctor González Gowland, que condenaba a la parte demandada, con costas.

—Compañía de seguros La Positiva contra Pedro Aguilar, por cobro de pesos; confirma el auto del juez doctor Matienzo, que exigió fuera previamente comprobada la personería invocada.

—Juan Roberts deduciendo tercería de dominio en los autos sociedad J. Soulas et fils contra J. J. Baca Castex; dispone la cámara solicitar informes a diversas firmas comerciales como medida de mejor proveer.

—Cahiza y Rimoldi contra César Giusti, por cobro de pesos; confirma el auto recurrido.

SENTENCIAS CIVILES

Falló el juez doctor Padilla los juicios que siguen:

M. Villar Sáenz Peña contra Manuel Vázquez Pereyra, por rendición de cuentas; rechaza la demanda y admite la reconvención deducida.

—Carmen Iglesias de Frugoni contra Mario Caputo, por cobro de pesos; manda llevar adelante la ejecución, con costas.

—José Larisgoitia contra la sucesión de Manuel Portal, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda.

QUIEBRA DECRETADA

El juez doctor Faré, por la secretaría Segovia, decretó, a petición de acreedor, la quiebra de Schwatz Hnos., establecidos con ropería al por mayor en la calle Venezuela 3000.

Resultó sorteado el contador Garrido para que informe en la audiencia del 26 de julio, a las 14.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR

16 — Duca degli Abruzzi, de Italia; fechas hasta el 31 de mayo.
16 — Almanzora, de Gran Bretaña; fechas hasta el 31 de mayo.
17 — Mosella, de Francia; fechas hasta el 26 de mayo.
17 — Geiria, de Holanda; fechas hasta el 30 de mayo.
19 — Princesa, de Gran Bretaña; fechas hasta el 29 de mayo.
19 — Mendoza, de Francia; fechas hasta el 30 de mayo.

A SALIR

15 — Re Vittorio, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.45, en el puerto.
16 — Weser, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.
16 — Monte Olivia, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.
17 — Ammiraglio Bettolo, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.
17 — Belvedere, para Italia, a las 13, sin alcance.
17 — Southern Cross, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.
18 — El Paraguayo, para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.
20 — Plata, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.
22 — Buenos Aires, para la costa sur, a las 8, sin alcance.
21 — Vandyck, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Norteamericano Cleorwater, de la rada, a descargar, en el dique 3.

Inglés Westborongh, de Rotterdam, con carga, en el dock sur.

Argentino Bélgica, de Mar del Plata, en la Boca, a cargar.

Francés Desirade, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Salidas — Inglés Entérpe, de Barracas para Villa Constitución, a cargar.

Inglés Zapala, del dique A para San Vicente, con carga.

Argentino Astra II, del dock sur para Comodoro Rivadavia, en lastre.

Inglés Roath, de la dársena norte para San Vicente, con carga.

Inglés Segundo, para Rosario, a cargar.

Esperados — Inglés Highland Rover, de Londres, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Argentino Vaquillona, de Necochea, con carga, en la Boca.

Griego Memas, de la rada, en el dock sur.

Danés Indien, de Santos, con carga, en el dique 4.

Español Júpiter, de Villa Constitución, a cargar, en el dique A.

A salir — Italiano Re Vittorio, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Belga Seodium, del dique 1 para Rosario, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — General Artigas, de Montevideo.

Viena, de Gualeguaychú.

A salir — General Artigas, para Salto.

Ciudad de Montevideo para Montevideo.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Reinó tiempo claro y bueno en general, con vientos suaves del suroeste en el litoral y del norte en las regiones del centro, oeste y sur.

La temperatura experimentó un leve descenso en las provincias del este y norte, mientras que ha subido en las del centro y oeste.

El barómetro ha bajado en todas partes, hallándose la presión máxima en el norte del litoral.

La temperatura registrada ayer fué: máxima, 12.0, a las 14.20; mínima, 2.9, a las 7.30. La presión atmosférica: máxima, 764.6; mínima, 762.5. El sol alumbró 7 horas con 20 minutos.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: tiempo bueno, con temperatura en ascenso en general. Vientos del noreste.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. — Hoy, a las 21: Cavallería rusticana, Il "carillón" mágico.

COLISEO — Compañía de balleta fantásticos Loie Fuller. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.45: Le forét enchantée, Divertissements. Platea, $ 2.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La porota. Gran fiesta de garconiere, "Valencia" la canción de actualidad parodiada por Olinda Bozán, Chárleston el baile de moda por Olinda Bozán y Paquito Busto y tangos por L. Lamarque. A ls 22.11: Mustafá, sainete cómico de gran hilaridad. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 18.15, a las 21, a las 22.10 y a las 23.15: De lo bueno lo mejor. Platea, $ 2 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Vengan todos a oir esta milonga. A las 22.15: Del tango al chárleston. Platea, $ 1 sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: El rincón de la alegría. A las 21: Aquí hacía falta yo. A las 23: Un escándalo en Mar del Plata (estreno). Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía Arata-Morganti — Hoy, a las 28.15 y a las 22.15: Mateo. A las 21 y a las 23.15: Que no lo sepa la vieja. Platea, $ 1 por sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: Los nuevos yernos. Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 18.15 y a las 21: Molinos de viento. A las 22.15: El muñeco. Platea, $ 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 18: Malhaya tu corazón. A las 21.45: Santa Juana. Platea, $ 1.50 y 3.

ODEON — Compañía española cómica dramática Martínez Sierra. — Hoy, a las 21.15: Visita de pésame (estreno), Angela María. Platea, $ 6.

POLITEAMA ARGENTINO — Conciertos sinfónicos de la Asociación del Profesorado orquestal.

PORTEÑO — Compañía de revistas.

MAIPO — Compañía de revistas.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 21.15: La ficha blanca, Judío. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía dialetal genovesa. — Hoy, a las 21.15, a beneficio de la actriz Rina Gaioni de Govi: O mondo o l'e unn-a reua. Platea, $ 4.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: La luz de un fósforo. A las 21.15 y a las 23.15: Cayó una piedra en el charco. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuan. — Hoy, a las 18.15: ¡Hijo de mil alma! A las 21.15: La fórmula 3 K 3. A las 22.15: Soltero y solo en la vida. Platea, $ 1 y 2.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.30 y a las 23.25: Maestro Ciruela. A las 21.15: Florería Las Camelias. A las 22.20: Se casa el negro Rancagua. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional. Hoy, a las 18: Tierra baja. A las 21: San Justino mártir. A las 22: La garra. A las 23: ¡Sálvame, hermano!

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255.— Hoy, a las 17.30 y a las 21.15: ¿Qué cuadro te gusta más? A las 18.30 y a las 22.30: Romance de un guapo. Platea, $ 0.40 por sección.

ISRAELITA — Pasteur 641. Compañía israelita de dramas y operetas. — Hoy, a las 21: La risa sangrienta.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Music-hall.— Hoy, a las 21: Gran éxito de Willy Pantzer y sus liliputienses, Jhon Olms y Cía., Jean Borlin et sus danseuses, Trío Barona's y demás atracciones. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Temporada de circo ecuestre. — Hoy, a las 21.15: Debut de la colección de cacatúas y papagayos amaestrados. Gran éxito del elefante Boby. Los poneys. El mono gaucho. The Maningos. The Maiss y demás atracciones. Platea, $ 2.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grande

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.—

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Funciones todos los días tarde y noche. Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2659. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

BRUSA (L O V)

A las 10 — Orquesta típica, y solos de bandoneón por José Reinelli.
A las 11 — Orquesta clásica.
De 17.30 a 19.30 — Orquesta Castorino, y canto por Trini Sánchez (La Mexicana), con piano por J. Rodríguez.
A las 21 — Orquesta Florida, piano por A. La Valle (bailables), y canto por E. Famú.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 13 — Boletín noticioso.
A las 17.30 — Banda del regimiento 3 de infantería.
A las 19 — Cuentos infantiles.
A las 19.15 — Dúo cuyano Cornejo-Cáceres.
A las 19.45 — Información agrícola.
A las 20 — Cantor nacional Evaristo Barrios.
A las 21 — Orquesta típica Lomuto.
A las 22 y a las 23 — Soprano Estela Daniguerre.
A las 22.15 y a las 23.15 — Tenor José Firpo.
A las 22.30 y a las 23.30 — Declamadora María Luisa Carucelli.
A las 22.45 y a las 23.45 — Orquestas.

RADIO BROADCASTING (L O T)

De 15.30 a 17.30 — Orquesta típica Filipini. Bailables a dos pianos. Recitados líricos por Carlos Villa.
A las 19.30 — Boletín informativo.
De 21 a 24 — Quinteto clásico Radio Broadcasting. Canto, por la soprano señorita Elvira Fernández.

RADIO NACIONAL (L O Y)

Desde las 9 hasta las 10.30 — Informes de las ventas de los mercados de Mataderos y Tablada.
Desde las 10.30 hasta las 12 — Audición a cargo de la orquesta típica Aleta. Canto por la señorita Inés Villafañe, acompañada de la orquesta.
Desde las 12 hasta las 13 — Duetos cómicos a cargo de la señorita Azucena Maizani y Enrique Rando, acompañados en el piano. Canto por la señorita Maizani, acompañada en el piano por Giorno. Solos de piano por Severo Giorno.
A las 13 — Transmisión del boletín informativo de todos los mercados.
Desde las 16 hasta las 17 — Canto y guitarra por el dúo nacional Todarelli-Mandarino, acompañados por los guitarristas Lanciono y Pedretti.
Desde las 17 hasta las 18 — Audición a cargo del trío típico Suárez.
Desde las 20 hasta las 21 — Canto y guitarra por el dúo nacional Magaldi-Noda, acompañados por el guitarrista Veiga.
Desde las 21 hasta las 23 — Bailables a cargo de la orquesta típica Péndola. Canto por Germán Figurquin, acompañado de la orquesta. Canto por la señorita Maelina. Juan Carlos Barletta, cantará acompañado en el piano por la señorita Maelina. Recitados por Esteban Flores. Informaciones sociales.

Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd.

PRECIOS DEL DIA:

Nafta "ENERGINA", en cajones . . . . . $ 11.60
" "ENERGINA", a granel por litros . " 0.28
Kerosene "AURORA", en cajones . . . . . " 9.00
" "AURORA", a granel por litros . " 0.17

Administración General: RECONQUISTA 46
Sección de Ventas: Calle ENTRE RIOS 185

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas.
SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv.
P. BARREIRO — Buenos Aires.

LA COLMENA
Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el
BANCO POPULAR ARGENTINO
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de: 7 %
Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.
PIDA PROSPECTOS
Bmé. Mitre 370 Cangallo 946

ESTUPENDO!!
MODELO 55-B
Espléndido fonógrafo de construcción Alemana a menos de su costo se remite con 6 piezas y 200 púas con máquina reforzada, una cuerda, 20 x 65 . . . . . $ 35.-
El mismo modelo Doble cuerda (Dos tambores) a . . . . . $ 45
$35.-
Si se desea su envío por correo, remítanse $ 3, flete aproximado.
Discos rebajados a $ 1.50. Pida folletos gratis. Aceptamos cartoncitos o estampillas de los cigarrillos.
TALLER DE COMPOSTURAS PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 B. AIRES VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

UROBLENA
Gota militar
ESTRECHECES, FILAMENTOS Y DEMAS AFECCIONES
SECRETAS (ambos sexos) se curan radicalmente con UROBLENA del doctor Caivano, único remedio rigurosamente científico.
Ataca el mal de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro. Gratis solicite libro explicativo. Si la farmacia adonde lo pide no lo tiene, diríjase a
S. A. SUPER.—Alsina 2054. Bs. Aires

BANCOS

Banco de Galicia y Buenos Aires
Fundado en 1905
Capital realizado y Fondo de reserva: $ 18.711.996.33 m/n
Casa Matriz: CANGALLO 415|39
SUCURSALES:
Rivadavia 2828 Sarmiento 1500
San Juan 3101 Rivadavia 8099
Corrientes 3220 Rivadavia 3860
Entre Ríos 200 Mitre 300 (Avellaneda)
ABONA POR DEPOSITOS:
En cuenta corriente . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . Convencional
EN CAJA DE AHORROS
5 %
Con capitalización trimestral de intereses. Servicio especial de giros sobre Galicia.
Buenos Aires, 1o. de Abril de 1926.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 19.845.479. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Mellan, director-gerente.

«LA VANGUARDIA»
SOCIEDAD ANONIMA EDITORA
Asamblea general ordinaria
Por resolución del Directorio se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de Junio, a las 21 horas, en el local social, Reconquista 675, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1o. Memoria y Balance del tercer ejercicio.
2o. Elección de siete directores titulares y cinco suplentes.
3o. Elección de tres síndicos.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Junio 11 de 1926.
v. 26-6. El Secretario.

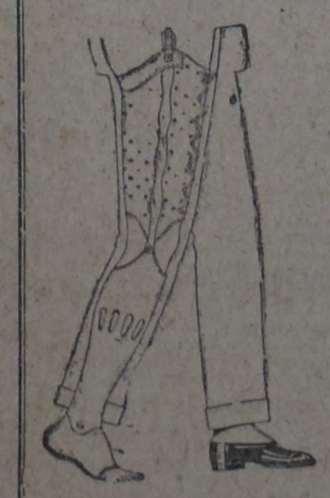

BRAZOS y PIERNAS ARTIFICIALES
Construímos y aplicamos los modelos más livianos, que presentan un mecanismo seguro y sólido, de manejo fácil, gran duración y que permiten ejecutar a todo Amputado las mismas acciones y movimientos que en estado físico normal.
Corsets y Aparatos Ortopédicos para COXALGIA, PARALISIS, MAL de POT, GALVUS, y demás casos en general.
CORRECCIÓN CÓMODA Y ABSOLUTA DE TODOS LOS DEFECTOS FÍSICOS
Medias y vendas elásticas. Guantes de goma.
Consultas e informes gratis. Concedemos facilidades y descuentos a Sociedades, Federaciones, etc. por intermedio de este aviso.
INSTITUTO ORTOPEDICO - 577, ESMERALDA, 577
Bs. Aires NO CONFUNDIR

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

Venta al contado y a plazos en todas las sucursales y en la Exposición Central: Balcarce 184 de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios en moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: 100 dólares, a $ 247.50; 1 libra esterlina, a 12.05; 100 francos, a 6.85; 100 francos belgas, a 7.10; 100 pesetas, a 38.65; 100 liras, a 8.76; 100 francos suizos, a 47.94; 100 pesos uruguayos, a 251.56.

La sucursal del Banco de Boston cotizó: (Japón), a 116.48; 1000 reis (Brasil), a 0.38. 100 florines (Holanda) a $ 99.03; 100 yens (Japón), a 116.48; 1000 reis (Brasil), a 0.58.

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 5.05 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.41,78 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina: 1a. serie, a 99.30; 2a. a 98.50; 5a., a 97.30; 9a., a 98; 10a., a 97.80; 12a., a 96.30; 13a., a 96.70; 15a., a 95.90; 17a., a 97.20; 18a., a 97.20; 18a., a 97; 19a., a 97.50; 21a., a 99; 22a., a 99; 23a., a 96.60; 25a., a 95.50; 26a., a 95.50; Crédito Argentino Interno 1922, a 96; id. 1924, a 95.40; id. 1925, a 95.40; Deuda pública 1886, oro, a 97.50; Municipal 6 1.2 A. a 99; Bonos municipales pavimentación (ley 9242), a 94; id. ley 7091 (1a. serie), a 91; Hipotecarios A. a 95.70; id. B. a 91.70; Empréstito conversión 2 1/2 por ciento, a 33.40; Tucumán 5 o/o oro, a 61; Banco Provincia, a 106; id. certificados, a 51.50.

MERCADO DE CEREALES

Precios máximos registrados ayer

Trigo barleta, $ 13.80; id. varias clases, 13.60; id. favorito, 13.60; id. taganro, 12.50; eriguillo, 8.70; maíz cuarentino, 7.70; id. colorado, 7.10; id. amarillo, 7.10; id. morocho, 6.40; lino, 16.10; avena, 8.10; cebada, 7.40; cebadilla, 6.40; alpiste, 12.50; semilla de alfalfa, 6.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta consumo, base 80 kilos, a $ 14.85; id. B. Aires, base 13 kilos, a 12.35; Para contratos pendientes, a fijar precio, base 78 kilos, a 13.35; Bahía Blanca, base 80 kilos, a 13.50.

Lino — 4 o/o, cuerpos extraños, 16.50.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.25. Bahía Blanca, a 7.15.

Maíz — Amarillo viejo, a $ 5.70; amarillo, nuevo, a 6.60.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo.

Harina 000, por 10 kilos, a $ 2.59; id. 00, a 2.44; id. 0, a 2.18; id. especiales, a 1.99; id. segunda, a 0.80; id. especiales exp., a 1.26; rebacillo por 100 kilos, 6.60; afrecho, a 4.70; afrechillo, a 4.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo No. 1, base 80 kilos, a $ 14.50; id. No. 2, base 78 kilos, a 12.40; id. No. 3, base 78 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 16.45.

Maíz — Amarillo, nuevo, a 6.55; viejo, sin cotización.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 9096 cabezas, clasificadas así: vacas, 3049; novillos, 3350; terneros, 2692; bueyes, 5.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.275 a 0.28 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, a 0.235; id. gordos para continente, de 0.256 a 0.27; id. generales para consumo, de 0.20 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.26 a 0.278; id. gordo id., de 0.22 a 0.245; id. generales id., de 0.20 a 0.21; vacas gordas y especiales id., de 0.225 a 0.242; id. pesadas de grasa id., de 0.19 a 0.205; id. gordas de saladero, de 0.17 a 0.195; id. flacas y de conserva, de 0.14 a 0.16; vaquillonas especiales para consumo, de 0.26 a 0.287; id. gordas id., de 0.22 a 0.245; id. generales id., de 0.18 a 0.205; terneros especiales id., de 0.30 a 0.34; id. gordos id., de 0.24 a 0.275; id. generales id., de 0.18 a 0.22; mamones gordos especiales id., de 0.30 a 0.42; id. generales id., a 0.25.

Liniers (porcinos)

Entrada, 18.45; compras de los frigoríficos, 270.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.58 a 0.59 el kilo en peso vivo; id. gordos y pesados de consumo, de 0.50 a 0.52; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.50 a 0.55; generales y flacos, sin operaciones.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 11.770; existencia anterior, 457.

Precios corrientes por cabeza — Capones spesados de consumo, de $ 15.50 a 20.50; id. livianos gordos de frigorífico, de 11.70 a 14.30; id. flacos y de conserva, de 10.50 a 11.30; ovejas pesadas especiales, de 16.30 a 22; id. livianas gordas, de 12.60 a 13.60; id. generales, a 9.50; borregos excepcionales, de 14.50 a 17; id. especiales de frigorífico, de 13.50 a 14; id. generales id., de 12 a 13; id. para mataderos, de 7.50 a 11.50.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa especial, de $ 0.90 a 1 los diez kilos; id. inferior, de 0.70 a 0.80; batata, de 0.80 a 1; cebolla, de 0.80 a 0.90; arvejas, de 5 a 6; chaucha balín, de 8 a 10; id. fina especial, de 7 a 8; id. inferior, de 4 a 5.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.40 a 0.50; id. especiales, de 1 a 1.50; brócoles, de 2 a 3; coliflores, de 2.50 a 3; comunes, de 0.40 a 0.70; zapallitos, de 0.40 a 0.50; berenjenas, de 0.40 a 0.50; apio, de 1 a 1.50; hinojo, de 0.30 a 0.40.

Acelga (la docena de paquetes), de $ 0.15 a 0.20; espinaca, de 0.20 a 0.30; radicha, de 0.20 a 0.25; remolacha, de 0.20 a 0.30; rabanitos, de 0.15 a 0.20; zanahorias, de 0.20 a 0.30; porros, de 0.20 a 0.25; nabo, de 0.15 a 0.20; salsifí, de 0.40 a 0.50.

Lechuga (el lienzo), de $ 1 a 2; escarola, de 0.50 a 1.

Tomates (el cajón), de $ 18 a 22.

Pimientos morrones, el canasto, de 5 a 7.

Frutas frescas — Bananas (el cacho), de $ 1 a 2.50 el cacho.

Manzanas del país (el cajón), de $ 8 a 14; id. norteamericanas, de 20 a 24; id. de Nueva Zelandia, de 13 a 18; id. chilena Reineta, de 9 a 10; id. Huidobro, de 8 a 8.50; mandarinas paraguayas, de 4 a 6.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 1.20 a 1.40; id. de Corrientes, de 1.60 a 1.80; limones, de 2 a 2.50.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios mayoristas — Gallinas especiales (la yunta), de $ 4 a 4.50; id. regulares, de 3 a 3.50; id. chicas, de 2.20 a 2.60; pollos grandes, de 3 a 3.40; id. medianos, de 1.70 a 2.20; id. chicos, de 1 a 1.50; patos criollos, de 2 a 2.40; id. marruecos, de 1.60 a 1.80; gansos, de 3 a 3.50; pavos regulares, de 12 a 14; id. regulares, de 6 a 7; id. inferiores, de 4 a 5; pavitas, de 4 a 6; pichones de paloma, de 0.30 a 0.35.

Huevos (la docena), de $ 0.92 a 0.93.

Productos de caza — Perdices (la yunta), de $ 0.55 a 0.65; martinetas coloradas, de 1.60 a 1.80; id. copetonas, de 0.80 a 0.90; liebres, cada una, de 0.80 a 1.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Esta junta anuncia haber fijado los siguientes precios para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 4.80 a 5.30; id. comunes, de 3.20 a 3.40; pollos grandes, de 3.80 a 4.30; id. medianos, 2.60 a 3; id. chicos, de 1.80 a 2.20; patos criollos, de 3.80 a 4.30; id. marruecos, de 2.80 a 3.30; gansos, de 4.80 a 5.80; pavos, de 8 a 14; pavitas, de 6 a 7.

Huevos (la docena), a $ 1.15.

Productos de caza — Perdices (la yunta), de $ 0.70 a 0.90; martinetas coloradas, de 2.20 a 2.50; id. copetonas, de 1 a 1.40; patos silvestres, de 1.40 a 1.60, liebres, cada una, de 1 a 1.20.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo (el cajón), a $ 20; merluza, a 20; bagres, a 6.

Dorado (el kilo), a $ 0.90; patí, a 0.70; manduñas, a 0.50; pejerrey grandes, a 2; id. filet, a 1.60; id. chicos, a 1; caracoles, a 1.20; sardinas del río, a 0.40; pulpo de España, a 1.50.

Sábalos grandes (la docena), a $ 4; id. chicos, a 2.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 35 a 70 los mil kilos; id. ii. en fardos chicos, de 36 a 75; id. mezcla en fardos grandes, de 30 a 50.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Leña — Quebracho colorado: campana de medida, de $ 32 a 35; id. tortas, de 35.50 a 36.50; id. hachada, de 38 a 39.

Carbón — De 1a. zarandeado, de $ 70 a 76; de segunda, de 60 a 65; con mezcla, de 58 a 63.

MERCADO DE PAPAS

Precios del día — De $ 0.45 a 0.90 los diez kilos, según clase y calidad.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 948

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS — ESMALTADAS — PARA PUERTAS
NUMERADORES — FECHADORES — PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" LAVALLE 932, de 17 a 21 horas

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
Corrientes 1737
De 9 a 11 y 17 a 19.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

INSTITUTO MEDICO BOEDO
923-Boedo-923
URINARIAS
SIFILIS - DIATERMIA
ABONOS ECONOMICOS
DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO
INTESTINOS, Hígado, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, sangre, pulmón, Electricidad médica y Rayos X. - Dr. Spinedi, Rivadavia 1359 De 9 a 12 y de 14 a 19.

CLÍNICA DE URINARIAS Y VENÉREAS
RIÑON - VEJIGA - PROSTATA
URETRA — AVARIOSIS
DIATERMIA
Dr. JACINTO MAGALDI
Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.
SARMIENTO 1333. De 15 a 20
Sección especial e independiente para empleados, de 18 a 21.
ABONOS

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades Internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5366, Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. Callao 620 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15, y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden

CLINICA DENTAL

L. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4312, de 9 a 12, de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacrita 0372 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614
En Talleres. F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 14

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 34, Mayo 4023. Mitre 408, QUILMES

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 236.

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
(Horas de oficina: de 10 a 12)
MONTEVIDEO 570
U. Telefónica 4424 Mayo

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
Perito mercantil
Asuntos civiles, comerciales y criminales
Tucumán 1335 (2o. p.) — U. T. 6731, Mayo

Dr. ALBERTO IRIBARNE
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1152, U. T. 7264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINASHI

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre, se cita, llama y emplaza a don CARMELO LIVOTTI y don LUIS LOSSO para que, en el término de quince días, por el cual se hace esta publicación, comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue la sociedad anónima "Villa Sahores", por ante la secretaría del doctor Francisco D. Quesada, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes si así no lo hicieren. — Buenos Aires, mayo catorce de 1926. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|16|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA o PAULINA CAPATTO o CAPATO de ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 17 de 1926. —Doctor Manuel A. Goñi, secretario. V|16|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILIO ROGOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1926. — Doctor José C. Miguens, secretario. V|20|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la captial de la república doctor don Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de tres días, a los acreedores de don COSME CARABALLO que en los autos de su concurso civil, al síndico, doctor Carlos E. de Lezica, se le han regulado en cuatrocientos pesos sus honorarios por su intervención en el mismo. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Manuel A. Goñi, secretario. V|30|6.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA HAGEN de HUGUET, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. —Doctor Víctor Sandullo, secretario. V|1|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO BONDANZA y OSCAR BENITO BONDANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Doctor José Juárez Videla, secretario. V|2|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CLAUDIO REVOL ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio diez de 1926. — Víctor Sandullo, secretario. V. 11-7.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . " 0.80 "
COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676.—Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
¡Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . $ 1.50 c/u.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MODARELLI o MODARELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio catorce de 1926. — Doctor Eurique Luzuriaga (hijo), secretario. V|14|7.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4621, RIVADAVIA

A RETRATARSE BIEN
a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 docena. Retratos al lápiz (lo mejor), a $ 15. Para carnet, dos $ 1.
Carlos Pellegrini 157

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
— FUNDADA EL AÑO 1888 —

BLUSAS de BRIN de HILO
para JOYEROS, TIPOGRAFOS, GRABADORES, etc., etc.
Soliciten CATALOGO y MUESTRAS
Maynard & Févre

Casa Roveda
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
FUNDADA en 1884
Defensa 818
Buenos Aires

LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS
GROOM ETC.
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO

ENCERADOS
MODELOS ESPECIALES DE LA CASA

DE LA MEJOR LONETA
Color amarillo o negro:
Traje encerado, a $ 14.-
Capote encerado, a " 14.-
Poncho encerado, a " 17.-
IMPERMEABLES
Forma "Ranglan" de color
$ 75.- y $ 100
Poncho color, impermeable
$ 100 y $ 120
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administ.: U. T. 31 Retiro 0925 — C. T. Central 630 — Redacción: U. T. 31 Retiro 1114

MARTES 15 DE JUNIO DE 1926

EL PLEITO DE TACNA Y ARICA

La comisión declara que Chile ha hecho fracasar el laudo arbitral, y que el plebiscito es imposible

Pelletier d'Oisy no irá a la capital de Japón

Se anuncia que terminará el vuelo en Pekín y regresará a París

MOSCU, 14 — Aterrizó ayer en Kurgan, a las 17.30, en la Siberia, el aparato que pilotea el aviador Pelletier d'Oisy. Este declaró que en la etapa Kasan-Kurgan tuvo que luchar contra las condiciones atmosféricas.

Había salido de Kasan a las 10.30.

REANUDACION DEL VUELO—

MOSCU, 14 — Anuncian de Kurgan que el aviador Pelletier d'Oisy reanudó el vuelo, proponiéndose cumplir la quinta etapa.

¿NO PROSIGUE EL VUELO?—

MOSCU, 14 — Se atribuye a Pelletier d'Oisy haber declarado que no continuará su vuelo a Tokio, sino que irá solamente hasta Pekín, regresando luego a París.

SE INSISTE EN QUE PELLETIER D'OISY NO IRA A TOKIO—

MOSCU, 14 — El aviador francés, Pelletier d'Oisy ha llegado a Kurgan, en la Siberia, y se dirige a Pekín, desde donde regresará a París vía Moscú, abandonando su proyecto original de llegar hasta Tokio, debido a las desfavorables condiciones atmosféricas reinantes.

LA CUARTA ETAPA—

PARIS, 14 — Telegramas recibidos en esta capital anuncian que el aviador francés Pelletier D'Oisy ha llegado a Krasnaoyarsk (Siberia), a las 18 horas. Había partido de Kurgán a las 7.

En cuatro días de vuelo (11, 12, 13 y 14), Pelletier d'Oisy recorrió el siguiente trayecto:

	Kilómetros
París-Varsovia	1.400
Varsovia-Moscú	1.200
Moscú-Kasan	710
Kasan-Kurgan	1.000
Kurgan-Krasnaoyarsk	1700
Total	5830

Para realizar las cuatro etapas empleó las siguientes horas:

	Salida	Llegada	Horas
París-Varsovia	8	16.45	8.45
Varsovia-Moscú	7.15	15	7.45
Moscú-Kasan	5	9.30	4.30
Kasan-Kurgan	10.30	17.30	7
Kurgan-Krasnaoyarsk	7	18	11
Total			39

Chile es culpable del fracaso del plebiscito

ARICA, 14 — La comisión plebiscitaria en su reunión de esta tarde aprobó una resolución declarando que Chile ha hecho fracasar el laudo arbitral y que, por consiguiente, el plebiscito es imposible.

La resolución viene a confirmar lo que declarara el general Lassiter, presidente de la comisión plebiscitaria y representante directo del árbitro.

Chamberlain y Churchill parece sabían que se tramaba contra el régimen republicano alemán

Habían comprometido la neutralidad de Gran Bretaña, en el caso de triunfar los monárquicos

BERLIN, 14 — La prensa radical anuncia que en los raids de policía efectuados a raíz de la reciente conspiración fascista contra el régimen republicano alemán, se ha descubierto una lista de personas prominentes señaladas para ser asesinadas, alegándose que entre ellas se encontraba el ministro de Estado Neissner, principal consejero de Hindenburg, quien según se anuncia trató de obrar en contra de la "influencia reaccionaria del hijo del presidente".

Se dice que la policía, al allanar la residencia del juez Heinrich Class, encontró allí varias cartas cambiadas entre Class y Chamberlain y Churchill, comprometiendo la neutralidad de Inglaterra en el caso de que el golpe de Estado del ala derecha alemana tuviera éxito.

Se anuncia que Class llegó a Door, conferenciando con el ex kaiser.

Tempestad en Río de Janeiro

En la bahía volcaron algunas lanchas, pereciendo ahogadas tres personas

RIO DE JANEIRO, 14 — Esta mañana, a las 7.50 horas, se desencadenó una violenta tempestad de viento sobre esta ciudad, que llevó a registrar una velocidad de 90 kilómetros.

El viento llevaba la dirección norte.

Debido a la violencia del mismo, se volcaron algunas pequeñas embarcaciones en la bahía, pereciendo ahogados dos portugueses y un niño brasileño de nueve años de edad.

No se sabe a ciencia cierta donde se halla el "Buenos Aires"

RIO DE JANEIRO, 14 — Un telegrama de Pará informa que hasta las 9.30 de hoy no se tenían allí noticias del "Buenos Aires".

Esta falta de información se atribuye a la dificultad en las comunicaciones.

SE PRESUMIA QUE LOS AVIADORES HABIAN BAJADO EN COUNANI, PUNTO EN QUE NO HAY TELEGRAFO—

PARA, 14 — Según informaciones recibidas hoy en esta ciudad procedentes de Paramaribo, parece que los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli tenían el propósito de volar directamente hasta Counani, y no hacer escala en Cayena.

Los aviadores deben de haber llegado a Counani ayer por la tarde, pero no se ha podido establecer esto definitivamente, debido a la dificultad de comunicarse con ese punto, donde no hay telégrafo.

EN PERNAMBUCO PREPARAN GRANDIOSA RECEPCION AL "BUENOS AIRES"—

RIO DE JANEIRO, 14 — Las autoridades de Pernambuco preparan grandes fiestas en honor de los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, quienes serán huéspedes del gobierno que ofrecerá un banquete en honor de los aviadores y al que asistirá el mundo oficial y consular.

También en Río de Janeiro se organiza una gran recepción en su honor, de la que participarán los miembros del gobierno, los diplomáticos y los miembros del Aero Club.

La aviación militar y naval ofrecerá un gran banquete en honor de los aviadores.

EN PARA SE ORGANIZARON BRILLANTES HOMENAJES A LOS PILOTOS DEL "BUENOS AIRES"—

RIO DE JANEIRO, 14 — Despachos recibidos de Pará informan que aun cuando no se ha recibido hasta ahora en aquella ciudad noticia alguna sobre los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, desde que éstos salieron de Paramaribo, ayer por la mañana, la ciudad se está preparando para recibirlos brillantemente, creyéndose que es posible que lleguen esta tarde.

Duggan y Olivero serán recibidos por el presidente del Estado de Pará y las autoridades municipales. Después de desembarcar, serán escoltados hasta el Grande Hotel, donde serán huéspedes oficiales.

La Standard Oil Company informa que tendrá a disposición de los aviadores toda la cantidad de combustible que éstos necesiten.

Previendo la posibilidad de que los aviadores hayan sido mal informados en lo que se refiere a que podrían encontrar combustible en Counani, dicha compañía tomó inmediatamente medidas para enviar apresuradamente a dicha localidad, por medio de lanchas a motor, una cantidad de nafta y aceite, desde el puerto de Monte Negro.

FORMA EN QUE SE DESARROLLA EL VUELO

Fecha de partida	Hora	Punto de partida	Punto de llegada	Hora	Kilómetros	Horas de vuelo
Mayo 24 (1)	7.15	Nueva York	Bahía de Assateague	13.15	475	6
" 25	6.—	Hampton Roads	Charleston	10.53	700	4.35
" 26	6.—	Charleston	Miami	12.15	960	6.15
" 27 (2)	7.33	Miami	Sureste de Miami	9.45	285	1.45
" 28	7.47	Miami	La Habana	10.30	420	2.43
" 29 (3)	7.33	Habana	Cienfuegos	9.30	210	1.57
" 29	9.45	Cienfuegos	Guantánamo	16.30	610	6.45
" 31 (4)	7.31	Guantánamo	Puerto Príncipe	10.21	464	2.50
Junio 3	6.30	Puerto Príncipe	S. P. de Marcoris	9.30	350	3.
" 3	11.30	S. P. de Macoris	S. Juan de P. Rico	14.30	377	3.—
" 5	6.35	S. Juan de P. Rico	Basse Terre	10.50	550	4.15
" 5	15.10	Basse Terre	Martinica	16.45	190	1.35
" 6 (5)	6.45	Martinica	Santa Lucía	—	160	—
" 8	6.20	Martinica	Puerto España	9.30	460	3.10
" 10 (6)	5.40	Puerto España	Georgetown	10.10	580	4.30
" 10 (7)	14.30	Georgetown	Nickerie	17.—	200	2.50
" 11	15.—	Nickerie	Paramaribo	17.—	200	2.—
" 13	8.—	Paramaribo	—	—	—	—
" 13 (8)	8.—	Paramaribo	Counani	17.30	650	9.30
" 14	—	Counani	Pará	—	580	—

(1) Descendieron a causa del fuerte viento que hizo cabecear el aparato y se inundó una parte del motor. Fué remolcado luego a Hampton Roads.

(2) Se desencadenó un terrible huracán, que los obligó a regresar a Miami. El kilometraje establece el recorrido de ida y vuelta.

(3) El acuatizaje en Cienfuegos debióse a la necesidad de cargar nafta.

(4) Por consejo de un militar cubano, cambiaron de ruta. En vez de cabo Haití, San Juan de Puerto Rico y Martinica, harán escalas en Puerto Príncipe (Haití), Santo Domingo, Puerto Rico, Martinica, etc., salvo que hagan cambios ulteriores.

El 1o. de junio, al reanudar el vuelo, el "Buenos Aires", debido a una maniobra necesaria, chocó contra el muelle de Puerto Príncipe, debiendo ser reparado.

(5) A la salida de Fort-de-France el "Buenos Aires" tuvo que luchar con vientos contrarios, pero llegando a Santa Lucía los vientos se convirtieron en una gran tormenta, y Duggan resolvió regresar.

El día 7 el mal tiempo impidió continuar el vuelo.

(6) Modificaron la ruta. En vez de ir a Paramaribo, resolvieron seguir este itinerario: Georgetown y Cayena, por ser etapas más cortas.

(7) Escala imprevista y que tuvieron que hacer por ser imposible continuar el vuelo, debido al mal tiempo. Cambiaron otra vez de ruta, resolviendo acuatizar en Paramaribo.

(8) Partieron de Paramaribo a las 8, y durante todo el día y noche se ignoró el paradero. Recién el día 14 se supo que habían descendido en la bahía Oyapock, en la frontera de la Guayana francesa con el Brasil.

RIO DE JANEIRO, 14 — Las últimas noticias recibidas de los aviadores están fechadas en Pará y dicen que éstos llegaron esta mañana a la bahía Oyapock, en la frontera de la Guayana francesa con Brasil y son esperados esta tarde en Pará.

ERAN ESPERADOS EN PARA AYER TARDE—

PARA, 14 — El intendente municipal de esta ciudad ha ordenado a la usina eléctrica que toque su bocina cuando sea avistado el "Buenos Aires", con el objeto de avisar a la población.

El hidroavión es esperado esta tarde.

La Vacuum Oil Company ha sido autorizada para suministrar el combustible necesario para el aparato.

¿Descendió en Counani?

RIO DE JANEIRO, 14 — Anuncian de Pernambuco que el diario "Pernambuco" informa que el hidroavión "Buenos Aires" pasó ayer, a las 14.30 horas, sobre la bahía de Oyapock y que a las 17.30 acuatizó en Counani.

A las 20.15 no había llegado aún a Pará

PARA, 14 (hora original 20.15) — Es imposible prever la llegada del "Buenos Aires" debido a la deficiencia de los medios de comunicación.

Dada la hora avanzada, se cree que no llegarán hoy a esta ciudad. Probablemente, lleguen mañana.

Las últimas noticias

PARA, 15 — Circulan diversas y contradictorias versiones acerca del paradero del "Buenos Aires".

Se informa que a las 13.30 lo vieron volar sobre la bahía Oyapock.

Otra información dice que el "Buenos Aires" marchaba hacia Belén, cerca de Pará.

Y por último se anuncia que descendió en Counani a las 17.30. También se informa que ha de haber descendido en algún lugar cercano a Counani.

Los parlamentarios norteamericanos aceptan dinero en pago de conferencias sobre proyectos de leyes

Hoy será presentado en la cámara de diputados una proposición prohibitiva

WASHINGTON, 14 — El miembro de la cámara de representantes Tinkham ha redactado un proyecto de ley que presentará en la sesión de la cámara de mañana martes, el que dispone que quedará prohibido para los miembros del congreso aceptar dinero en pago de los discursos y conferencias que pronuncien acerca de las leyes pendientes del congreso.

Tinkham ha hecho notar que dicha ley es necesaria "a causa de que algunos miembros del congreso confesaron que han estado recibiendo dinero sistemática y clandestinamente de los fondos secretos de la organización eclesiástica y política conocida con el nombre de "Liga contra los bares".

Cassinelli fué expulsado del Partido maximalista italiano

Es diputado y fué testigo contra los asesinos de Matteotti y defiende a Violeta Gibson

ROMA, 14 — El abogado Bruno Cassinelli, diputado por la circunscripción del Lacio y Umbría, fué expulsado del partido socialista maximalista, al cual pertenecía desde hace muchos años.

Cassinelli, durante la vista del proceso por el asesinato de Matteotti, fué uno de los testigos más importantes, y ahora es abogado defensor de Violeta Gibson, la mujer que atentó contra la vida de Mussolini.

En el partido socialista maximalista Cassinelli desempeñó altos cargos. Fué también codirector del diario "Avanti".

Violentos temporales azotan las regiones del medio oeste norteamericano

Las aguas han barrido puentes e inundado casas y se han producido numerosos incendios

CHICAGO, 14 — Las regiones del medio oeste se ven azotadas por tormentas de lluvias torrenciales, acompañadas de descargas eléctricas, que han barrido muchos puentes, inundando centenares de casas y han interrumpido las comunicaciones, causando además grandes perjuicios en las cosechas, que se estiman en varios centenares de miles de dólares.

Ahora bien, la abundante lluvia caída ha sido beneficiosa para ciertas regiones, que venían sufriendo las consecuencias de una prolongada sequía.

Las informaciones incompletas que se reciben de las regiones afectadas por las tormentas, dicen que el número de muertos habidos en diversas secciones de distintos Estados, alcanza a diez y que también hay varios heridos.

Se han producido también muchos incendios, que se atribuyen a rayos caídos.

Cinco obreros fallecieron a consecuencia de una explosión

Resultaron, además, 75 heridos

NUEVA YORK, 14 — Comunican de Gary (Indiana) que se ha producido una violenta explosión en un horno de carbón de coke de esa localidad, provocada seguramente por el gas.

A consecuencia del accidente, cinco obreros resultaron muertos y 75 heridos, de los cuales una docena de gravedad.

Un edificio de dos pisos fué destruído por la explosión, y los cadáveres, lo mismo que los heridos, fueron extraídos con gran dificultad de entre los escombros.

En Méjico funcionaba una compañía de seguros que estafaba

El gobierno decretó la expulsión del presidente de esa compañía

MEJICO, 14 — El gobierno decretó la expulsión del país del ciudadano norteamericano W. Cole, basándose en la comprobación de representar una compañía de seguros que funcionaba fuera de la ley, con perjuicio de los asegurados.

El gobierno, con este motivo, ha declarado que está resuelto a proteger a las compañías mejicanas y extranjeras honorables que, de acuerdo a la ley, dan garantías al público.

LA AYUDA DE RUSIA A LOS OBREROS BRITANICOS

Chamberlain informó a la cámara de las gestiones que hiciera el gobierno ante Rusia

LONDRES, 14 — En la sesión de hoy de la cámara de los comunes, al contestar a una pregunta, el ministro de relaciones exteriores Chamberlain, declaró lo siguiente:

"En las conversaciones que en varias oportunidades tuve con el encargado de negocios de Rusia, insistí en que la propaganda antibritánica aquí y en otras partes, constituía uno de los principales obstáculos para el mejoramiento de las relaciones anglo-rusas".

Añadió Chamberlain que hace algunos días, en momentos de partir con destino a Ginebra, envió instrucciones al encargado de negocios británico en Moscú para que informara al gobierno de los soviets que el gobierno británico no pódía pasar en silencio la acción de la comisaría de finanzas del soviet al dar autorización especial para la transferencia a Inglaterra de los fondos destinados a sostener la huelga general. El encargado de negocios debía también significar al gobierno de los soviets, que la huelga general en Inglaterra, es "un acto ilegal e inconstitucional", y que constituía una seria amenaza al orden establecido, y que el acto especial de la comisaría de finanzas del soviet no conducía al arreglo amistoso, que el gobierno del soviet había manifestado desear.

El líder laborista, Macdonald, preguntó a Chamberlain si el dinero enviado a Inglaterra era de fuente o de recursos del soviet o si la comisaría de finanzas se había limitado meramente a autorizar esos envíos.

Chamberlain contestó que de lo que tenía conocimiento, y ese era el fundamento de su protesta, era de que la estipulación de las leyes vigentes había sido forzada, a fin de permitir el envío de aquel dinero para ayudar a una huelga "ilegal e inconstitucional".

El diputado conservador Lamson preguntó a su vez si, estando las cosas así, no ha llegado el momento de hacer algo más que protestar.

Por su parte, el diputado Mond preguntó si la acción del soviet no constituía una ruptura de hecho del acuerdo comercial rusobritánico, y si el ministro de relaciones no usaría su influencia para poner término a ese acuerdo.

Chamberlain contestó a ambas preguntas manifestando que deseaba no ser presionado mayormente, y solicitó que las demás interpelaciones fueran aplazadas hasta la sesión del jueves, con el fin de poder dar tiempo al gobierno para estudiar detenidamente la situación.

EL AUMENTO DE HORAS DE TRABAJO, DECLARA COOK, ORIGINARA UNA REVOLUCION POLITICA—

LONDRES, 14 — Se entiende que es probable que el gabinete decida hoy solicitar al parlamento que rechace la ley de las siete horas de trabajo temporalmente, haciendo así posible que los mineros puedan reanudar sus labores sobre la base de un horario más largo, a la espera de un arreglo.

A propósito de este arreglo, Cook, en un discurso que pronunció el sábado en Gamborne, declaró: "Si el primer ministro Baldwin trata de forzar un horario más largo por medio de la legislación, ello dará motivo para que se inicie una revolución política".

¿EMPRESTITO INTERNACIONAL OBRERO?—

COPENHAGUE, 14 — Se sabe que las Uniones Gremiales dinamarquesas han recibido de Amsterdam una circular internacional en la que se dice que en la reunión realizada el día 31 de mayo próximo pasado, a la cual asistieron los representantes afiliados a las organizaciones nacionales y los de las similares británicas, se decidió intentar la consecución de un empréstito en Europa, con el fin de ayudar a las Uniones Gremiales de Gran Bretaña.

LOS MINEROS RUSOS ENVIARON 50.000 RUBLOS—

MOSCU, 14 — El comité central de las Uniones Mineras transfirió a la Federación de Mineros ingleses un nuevo envío de fondos por valor de 50.000 rublos.

El gobierno ruso se propone aumentar la tasa sobre las rentas de los campesinos

Ahora es del 20 o/o y será del 40

LENINGRADO, 14 — En vista del constante progreso del déficit, el comisariado del pueblo abriga la intención de aumentar la tasa sobre las rentas de los campesinos, del 20 al 40 o/o. Tratará también de mantener esa ley en secreto, a fin que los mujiks no disimulen sus producciones efectivas.

El excedente de las entradas que proporcionará la aplicación de esa ley ha sido previsto en 400 millones de rublos.

Se dictará también otra ley que reglamentará los derechos sobre el capital privado, pues la burguesía rusa está terrorizada por las detenciones, allanamientos e inculpaciones por espionaje económico de que son objeto.

Esta última medida se basa en el reciente discurso pronunciado por Rikov, quien dirigió un llamado a los comerciantes privados, invitándolos a olvidar el pasado y a sostener los poderes de los soviets.

Gran Bretaña modernizará su servicio aéreo civil

Construyen grandes aparatos, que son considerados "verdaderos trenes aéreos"

LONDRES, 14 — Aunque se acaban de entregar recientemente nuevos grandes aeroplanos marca Handley Page Napier, como complemento para las líneas aéreas del imperio y para los servicios continentales, el tráfico aéreo de pasajeros y postal ha crecido en tales dimensiones, que se han hecho necesarios muchos más y más grandes aeroplanos, cuya construcción se ha ordenado y se está realizando rápidamente.

Dichos nuevos aviones serán los más grandes conocidos para el transporte de pasajeros en el mundo. Serán verdaderos trenes aéreos. La característica especial a parte del tamaño y poder de los motores, será la forma planeada para reducir accidentes de aterrizaje. Para ello se han aplicado elementos que neutralizan el efecto del choque en el suelo.

Se trata de un aparato especial de tubos neumáticos, de dos metros de altura, y otra que defiende las hélices de cualquier choque.

Asquith se halla gravemente enfermo

LONDRES, 14 — El estado de salud de Asquith es bastante delicado, asistiéndose el enfermo en su casa de campo. El boletín médico publicado esta noche dice que el enfermo necesita absoluto descanso debido a un ataque de angina al pecho que le ha sobrevenido a consecuencia de la influenza.

Conferencia francoespañola

PARIS, 14 — La conferencia francoespañola se abrió hoy a mediodía en el Quay D'Orsay. Tanto en España como en Francia reina general optimismo respecto a los resultados de la misma.

Brasil se retiró de la Liga de naciones

No causó sorpresa la notificación; se espera que el nuevo presidente modifique esa actitud

GINEBRA, 14 — El Brasil ha enviado una comunicación a la Liga de naciones, manifestando su deseo de dejar de pertenecer a esa entidad y agregando que no participará en la asamblea de septiembre.

La notificación de la semirenuncia, fué hecha directamente por el ministro de relaciones exteriores del Brasil, Pacheco, al secretario general de la Liga, Drummond.

En su comunicación, el canciller brasileño dice que habiendo sido notificado de la convocatoria de la asamblea de la Liga para septiembre, en cuya reunión el Brasil no podrá estar representado, el Brasil notifica a la Liga de su retiro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1o. del pacto, que establece una notificación previa de dos años.

El texto de la renuncia es como sigue:

"En la exposición de las razones enviadas al embajador Mello Franco, y ya publicadas, sin duda, por la Liga de naciones, y puestas en conocimiento de todos sus miembros, el Brasil renunció a su asiento temporario en el consejo de la Liga.

Esta presentación del punto de vista brasileño decía, hacia el final, que el Brasil esperaba la oportunidad de completar su acción, declinando el honor de ser miembro de la Liga. Habiendo acabado de recibir la notificación de la convocatoria de la asamblea de septiembre, ante la cual no podrá estar representada, el Brasil considera como un deber el declarar que esta circunstancia le impone la necesidad de formular ahora (y lo formula por la presente comunicación) su resolución de retirarse de la Liga, y que este despacho deberá ser considerado como la notificación establecida en la última parte del artículo 1o. del pacto de la Liga".

NO CAUSO SORPRESA ALGUNA EL RETIRO DEL BRASIL DE LA LIGA.

GINEBRA, 14 — El retiro del Brasil de la Liga de naciones no ha causado sorpresa, porque se esperaba, después de que el delegado de ese país, doctor Afranio de Mello Franco, se ausentó en la semana pasada del consejo.

Unido ahora el Brasil a la política anterior de la Argentina, se mantendrá enteramente apartado de las actividades de la Liga, pero como el 15 de noviembre próximo se efectuará un cambio de gobierno, porque asumirá la presidencia el doctor Wáshington Luiz, se espera que solicitará nuevamente el Brasil su incorporación a la Liga.

Como se sabe el retiro de este país de la corporación, se debe a que su insistencia para que se le designara miembro permanente del consejo, tropezó con la oposición de las grandes potencias, que deseaban cumplir la promesa que se hizo a Alemania en la conferencia de Locarno, de otorgarle un puesto permanente en el consejo simultáneamente con su ingreso a la corporación.

SE TIENE ESPERANZA EN LA LIGA QUE CUANDO EL PRESIDENTE LUIZ ASUMA LA PRESIDENCIA EN EL OTOÑO, PUEDA ORIGINARSE ALGUN CAMBIO EN LA POLITICA DEL BRASIL —

GINEBRA, 14 — La renuncia presentada por el Brasil ante la Liga de naciones ha causado mucho efecto entre los círculos afines a ella, no esperándose que tal medida llegaría a tomarse antes de la iniciación de negociaciones diplomáticas.

Los funcionarios de la Liga todavía tienen esperanzas de que cuando el presidente Luiz asuma la presidencia en el otoño, pueda originarse algún cambio en la política del Brasil en este asunto, y dentro de los dos años a contar desde las 23.55 horas del sábado, expirado cuyo plazo quedaría efectiva la renuncia brasileña.

D'Annunzio está en su casa...

No quiere que se le interrumpa hasta el 1o. de noviembre

ROMA, 14 — El poeta D'Annunzio dirigió una comunicación a los diarios, avisando que a partir del 11 del corriente y hasta el 1o. de noviembre próximo quedará encerrado en su gabinete de trabajo, donde su trabajo diurno y nocturno no podrá ser interrumpido.

Los bienes de las ex familias imperiales

LA POLICIA ARRANCO DE LAS PAREDES LOS MANIFIESTOS EN LOS QUE SE TRANSCRIBIA LA CARTA DE HINDENBURG —

BERLIN, 14 — Los transeuntes han visto hoy, con el natural asombro, a los agentes de policía de esta capital entregados a la tarea de arrancar de las paredes los cartelones que en ellas habían sido pegados con un facsímile de la carta del presidente Hindenburg sobre las propiedades de la familia ex imperial, en las principales calles de Berlín.

En muchos lugares, los transeuntes nacionalistas se trabaron en discusiones acaloradas con la policía, la cual obró de acuerdo a órdenes emanadas del jefe superior de dependencia, alegando que se ha omitido de imprimir en los cartelones el nombre de los talleres donde han sido impresos, como está ordenado.

El "Zwoelfuhrblatt" declara que la orden se debe al disgusto del presidente Hindenburg a raíz de la controversia originada por la ya famosa carta.